

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE TIBIRITA- CUNDINAMARCA
LA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR
"2012-2015"**

**GONZALO ROJAS CALDERON
ALCALDE**



Este Plan de Desarrollo pretende convertirse en el documento guía para este periodo de gobierno (2012-2015), con una caracterización precisa de la información en los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros; los que permiten constituirse en una base de consulta a manera de expediente documental y estadístico; en el cual, se expondrán las estrategias, programas y metas que se desarrollarán durante los años correspondientes al periodo, acompañados de un estudio financiero de proyección, el que se ejecutará de acuerdo también a los planes de acción.

Este documento también permitirá visualizar posibilidades de enlace futuras, para un desarrollo de largo plazo; situación nueva en el tema de planeación territorial local.

CAPITULO I

COMPONENTE PLAN ESTRATÉGICO

PLAN GENERAL O ESTRATÉGICO: El componente estratégico del plan pretende contribuir al alcance de la Visión, con el compromiso infranqueable de la misión, donde el gobierno municipal y la comunidad son los protagonistas para ofrecer y disfrutar de los mejores bienes y servicios y con ellos alcanzar resultados de impacto positivo a favor de la ciudadanía y el territorio.

Para ello; los valores, principios, políticas y enfoques que considera el plan estratégico serán los fundamentos que regulan la gestión del Plan concebido en CUATRO (4) ejes: Cada uno de los ejes contiene programas, subprogramas y Metas estratégicos; el detalle de los proyectos como unidades mínimas que contribuyen al cumplimiento del Plan se incorporaran al momento de elaborar los planes de acción y ejecución a implementar.

Para enfocar la gestión del Plan siempre a resultados; cada uno de los ejes, programas, subprogramas y macroproyectos consideran los objetivos, estrategias para alcanzarlos, indicadores base¹, metas de producto² y metas de resultado³ que faciliten a la gestión la presente vigencia logrando con ello un correcto seguimiento y ajustes de lo pactado en el mismo.

Lo anterior no se lograría sin el esfuerzo de hombres y mujeres que con esfuerzo y sacrificio dedicaron su tiempo para interactuar con la comunidad y hacerlos partícipes del proceso de cambio, a ellos el mas grande agradecimiento por su labor:

EQUIPO DE GOBIERNO

GONZALO ROJAS CALDERON
ALCALDE

ALVARO MARTIN PEÑUELA
JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN PLANEACIÓN

DANIEL ANTONIO ROA AREVALO
TESORERO

HECTOR MUNAR VIVAS
UMATA

SONIA YUBELY VIVAS CARRANZA
INSPECCIÓN

ARMANDO SALAS
SERVICIOS PUBLICOS

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

MARIA ANTONIA AREVALO
JAIRO SALAS
JOSE GREGORIO SARMIENTO
ISRAEL MELGAREJO
MANUEL TORRES
ALEJANDRINA ROMERO
SANDRA RAMIREZ RODRIGUEZ

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Hc. HECTOR JULIO MARIN RUBIANO
Hc. LUISA FERNANDA HERNANDEZ BERMUDEZ
Hc.ANA SOLEDAD MELGAREJO
Hc. LUIS EFREN LEURO VASQUEZ
Hc. DORA GUERRERO PADILLA
Hc. WILLIAM CASAS GUTIERREZ
Hc. ORLANDO AUGUSTO SALAS DUEÑAS

Demás personas del equipo de gobierno, juntas de acción comunal y comunidad general que se han hecho parte activa del proceso de construcción de

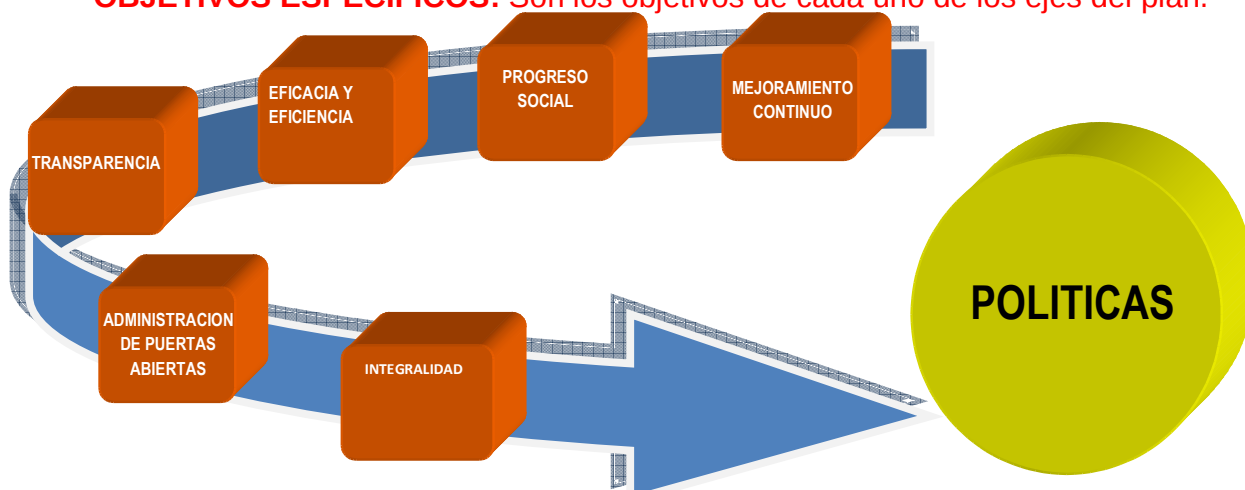
VISIÓN: En el año 2020 Tibirita será un municipio autónomo, competitivo, productivo, atractivo, reconocido local y regionalmente por su desarrollo humano y sostenible, seremos modelo de desarrollo tecnológico y de servicios, basado en el potencial de su territorio y en las capacidades individuales y colectivas.

MISIÓN: La Administración Municipal de Tibirita trabaja por el bienestar y progreso de la comunidad a través de una gestión transparente para el manejo de proyectos de inversión, gestión, administración de recursos del municipio y con la participación ciudadana en todas las instancias, acorde con los lineamientos de la constitución y la ley logrando así un desarrollo integral con más y mejores oportunidades para nuestros conciudadanos.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar el nivel y condiciones de vida de la población en general, garantizando la igualdad de oportunidades y trato para el acceso y permanencia, con equidad de género, a empleos y justas remuneraciones, educación, salud, vivienda, servicios, seguridad social, crédito, tierra, tecnología, información, ambiente sano y canales apropiados de organización y participación.

Asegurar equidad distributiva en las políticas y programas sociales y, sobre la base de una adecuada consideración de la dinámica demográfica del Municipio, garantizar acciones que conduzcan al desarrollo sostenible y la promoción de los sectores más vulnerables de la sociedad (niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, damnificados por desastres naturales, desplazados por la violencia y discapacitados).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Son los objetivos de cada uno de los ejes del plan.



MEJORAMIENTO CONTINUO: Cada proceso administrativo llevara a cabo un crecimiento integral, regido por los planteamientos y requerimientos tanto de la comunidad como de la constitución y la ley para prestar un mejor servicio.

PROGRESO SOCIAL: en los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, se tiene establecido como prioridad los grupos de población vulnerables buscando proporcionarles una mejora en su calidad de vida; los actores primordiales en esta política son nuestros niños, niñas, adolescentes, abuelitos, discapacitados, desplazados y mujeres.

EFICACIA Y EFICIENCIA: : Con base en la planeación, gestión y control facilitarle al municipio recursos financieros e invertir también proyectos de largo plazo basados en el uso racional del crédito, el incremento en los recursos propios y la inversión y la búsqueda de recursos que faciliten lo enunciado en el Plan, mostrando los resultados propuestos.

TRANSPARENCIA: la administración pública tiene que convertirse en un modelo de ejecución, teniendo en cuenta los escasos recursos con que se cuenta, estos deben ser manejados acorde con las necesidades de la población, para que cada ciudadano tenga la certeza que se esta haciendo un uso adecuado del presupuesto.

ADMINISTRACION DE PUERTAS ABIERTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Con la presencia constante del equipo de la administración en cada barrio y vereda, "Alcaldía con todos y para Todos", se proporcionaran escenarios de participación y concertación con la comunidad, siendo estos partícipes de las soluciones a las problemáticas del municipio. De igual forma cada ciudadano será atendido en todas las dependencias en el momento que este lo solicite dando solución inmediata, de ser posible, a sus requerimientos.

INTEGRALIDAD: Este pilar exige que las políticas identificadas no privilegien a algunos sectores, sino que promuevan el concepto del desarrollo sostenible como marco integrador de lo económico, social, ambiental y político. Es decir que toda propuesta responda a un análisis que asegure su consistencia con los objetivos económicos, sociales, ambientales y políticos identificados y busque su necesaria articulación para que responda a un todo sistémico.

MECANISMOS DE CONSTRUCCIÓN

1. El presente plan ha sido elaborado hombro a hombro entre la comunidad y el equipo de gobierno, con la responsabilidad y el compromiso de plantear lo mejor para el progreso del municipio.
2. comunicación permanente con la comunidad durante su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.
3. Interacción entre la administración y todas las agremiaciones y representantes de los sectores públicos y privados de orden local, regional e internacional para la consecución de las metas del plan
4. Actualización permanente de los sistemas de información de estadísticas al alcance de todas las entidades de control y de la comunidad.
5. Concordancia entre las metas planteadas dentro de los objetivos del milenio, el plan de desarrollo Nacional y el departamental, reduciendo la pobreza en nuestro municipio.
6. Realización de eventos para la rendición de cuentas a la comunidad
7. Adecuación de la Estructura Organizacional del Municipio en función del plan.
8. Desarrollar para el municipio herramientas de planeación de mediano y largo plazo; entre ellos Macroproyectos, Planes sectoriales, Planes Maestros y parciales.
9. Direccionamiento y liderazgo por parte del señor alcalde en el planteamiento y estructuración de este modelo de desarrollo.
10. Acceso administrativo y de la población a las TIC's – Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, teniendo como herramienta fundamental el programa de alcaldía en línea.

FUNDAMENTACION: los fundamentos del presente plan en cada uno de sus procesos, van orientados a propender por mejorar la calidad en la educación como pilar fundamental de desarrollo, los objetivos del milenio, el conocimiento de deberes y derechos, la equidad de género y condición socio económica y con prelación en la primera infancia, infancia y adolescencia.

Enfoque 1

EDUCACION DE CALIDAD: este fundamento se concibe como la principal herramienta de para mejorar la mentalidad de los pobladores que les permite identificar sus fortalezas empoderándolos como generadores de desarrollo, siempre formados en respeto por los demás, con valores sociales, morales, culturales dando énfasis en aprender a aprender logrando construir “una Tibirita que progresa, una Tibirita que aprende, una Tibirita que sueña”.

PROTECCION DE LA COMUNIDAD VULNERABLE: dentro de la comunidad tenemos personas en estados de vulnerabilidad las cuales requieren mayor

atención por parte de la gobernabilidad, ellos deben ser actores primordiales para lo cual atenderemos sus necesidades construyendo para ellos las políticas y planes que garanticen la promoción de sus derechos entre ellos lo referente a la comunidad desplazada, discapacitados, desplazados, mujeres, tercera edad y sobre todo nuestros niños, niñas, adolescentes y Jóvenes.

Objetivos del Milenio -ODM. Es responsabilidad de los gobiernos locales regionales y nacionales, el aporte al cumplimiento de los 8 objetivos del milenio para eliminar la pobreza, mejorando sus condiciones de vida, para que nuestros pobladores vivan en condiciones más dignas con acceso a la salud, a la educación, al saneamiento básico, al agua potable, SIN mortalidad entre nuestros niños y niñas menores de 5 años por enfermedades prevalentes o población por VIH/SIDA, dengue, malaria, se acabe la discriminación de la mujer, el trato inequitativo de género y la maternidad en adolescentes.

TIBIRITA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL MILENIO, se encuentra catalogado como uno de los 25 municipios del Milenio se une a este propósito y su voluntad es rescatar de la pobreza a nuestro municipio con acciones entre el departamento y lo local.

IDENTIFICACION DE DEBERES Y DERECHOS: Es trabajar por el derecho al desarrollo¹³ para potenciar capacidades y desarrollar habilidades de nuestros ciudadanos y ciudadanas, con la preservación, conservación y recuperación de derechos¹⁴ sociales, políticos, civiles, económicos y culturales; con prevalencia de los niños, niñas, adolescentes, y población en condición socioeconómica más crítica en corresponsabilidad con la familia y la sociedad.

Equidad de Género: Oportunidades, interrelaciones y roles más equitativos entre hombres y mujeres; reconocer la economía de cuidado frente al rol de las mujeres en el hogar y el ingreso a esa corresponsabilidad de los hombres.

Primera infancia, infancia y adolescencia: Es abordar desde ya la construcción de sociedades sanas y fuertes al proveerle con equidad a nuestros menores en crecimiento ambientes y condiciones de vida favorables al desarrollo de sus aptitudes, habilidades, oportunidades y preferencias.

COMPONENTE REGIONAL

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, coincide en que Colombia se caracteriza por ser un país heterogéneo en su geografía, con diferentes niveles de desarrollo regional y condiciones culturales y sociales diversas. Así mismo, presenta brechas en el desarrollo de sus territorios, las cuales son un reflejo, entre otros aspectos, de las trampas de la pobreza, de la complejidad de las relaciones territoriales y de condicionamientos históricos estructurales. En este sentido, uno de los

mayores desafíos para alcanzar la prosperidad democrática, es lograr niveles de crecimiento y desarrollo socioeconómico, sostenible y convergente, reconociendo y aprovechando las diferentes capacidades económicas, sociales, institucionales e iniciativas de desarrollo regional, que este Plan de Desarrollo Municipal incentivará, promocionará y liderará.

El enfoque regional que plantea el Plan Nacional de Desarrollo se convertirá en la estrategia del Desarrollo Rural de este Plan Municipal de Desarrollo, debido a que este enfoque parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales. Desde el punto de vista de la diversidad regional, natural y medio ambiental, las particularidades geográficas, geológicas y los variados climas determinan la ocurrencia de diferentes eventos naturales que afectan la vida humana, el funcionamiento de la economía y el desarrollo regional.

El enfoque regional busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, y movilizando las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad regional. Para ello, se requiere definir incentivos en materia de localización de actividades productivas y de asignación de inversiones y recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.

El enfoque territorial planteado y definido por el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, en procura de lograr la reducción de las disparidades y desequilibrios regionales, encontrará en este Plan Municipal de Desarrollo el vehículo idóneo y pertinente para lograrlo, mediante la incorporación de estrategias regionales que reconozcan sus particularidades y diversidad natural, socioeconómica, ambiental, étnica y cultural.

Antecedentes

En las áreas rurales de Colombia viven actualmente 11.8 millones de habitantes, la mayoría de ellos dedicados a actividades agropecuarias, con un índice de pobreza del 64,3%, uno de los más altos de América Latina. Por esa razón, en los últimos años la brecha urbano-rural se ha incrementado significativamente, hasta el punto en que la pobreza rural es 1.6 veces superior a la urbana.

Son múltiples los factores que explican el relativo atraso de nuestras áreas rurales frente a los mayores niveles de progreso logrados en las zonas urbanas. En primer término, una gran proporción de los pobladores rurales son pequeños productores que han tenido serias restricciones para acceder a los distintos

factores productivos, especialmente tierra y tecnología, lo cual los ha confinado a mantener prácticas productivas de bajo rendimiento y, por consiguiente, bajos niveles de rentabilidad y competitividad.

En segundo lugar, es bien sabido que nuestras áreas rurales han sido severamente afectadas por una larga inestabilidad económica, social y política, pues en ellas se han dado las mayores manifestaciones de violencia por el conflicto interno, además de haber sido el escenario más frecuente para los problemas derivados de los cultivos ilícitos y de la actividad del narcotráfico. Cabe mencionar que como resultado directo de lo anterior, existen cerca de 3 millones de personas desplazadas, algunas de las cuales fueron objeto del despojo de tierras o dejaron abandonadas sus propiedades en muchas regiones del país.

También se debe mencionar, en tercer lugar, que las políticas generales de desarrollo adoptadas en las dos últimas décadas han privilegiado el avance de un conjunto de actividades que por su naturaleza son típicamente urbanas, mientras que, al contrario, las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo de las zonas rurales se han debilitado y las inversiones en la provisión de bienes públicos han tenido una altísima concentración en las ciudades más grandes, con un notable atraso en el desarrollo de la infraestructura básica en lo rural.

En igual sentido vale la pena destacar que las políticas de desarrollo rural durante los últimos años han sido prácticamente inexistentes, y las intervenciones en este campo se han venido aplicando en forma desordenada y desarticulada, lo que genera grandes ineficiencias en la aplicación de los recursos públicos y, sobre todo, se ha limitado sustancialmente la capacidad de producir un impacto medible y evaluable en las condiciones de vida de los pobladores del sector rural.

Las más recientes evaluaciones sobre el resultado de las entidades encargadas de formular y ejecutar acciones encaminadas a promover el desarrollo de las poblaciones rurales coinciden en señalar cuatro conclusiones que requieren de la mayor atención:

- Los esfuerzos realizados por dichas entidades se caracterizan por estar notoriamente dispersos, y no existe articulación alguna entre las distintas intervenciones
- Es muy bajo el nivel de coordinación entre las organizaciones encargadas de promover el desarrollo rural, tanto al interior del sector agrícola, como entre los demás sectores que tienen que intervenir con las acciones bajo su responsabilidad que son indispensables para el desarrollo de las zonas rurales
- Las características productivas del sector rural son diversas y se diferencian por región y por productos, pero las políticas del sector agropecuario tienden a ser cada vez generales, han perdido su capacidad de adaptarse a

las condiciones de los productores y generan una distribución desigual y a veces inequitativa de los recursos públicos.

- Las intervenciones que actualmente se aplican al sector rural no responden a las necesidades de ordenamiento productivo ni al objetivo de lograr un uso más eficiente del suelo, y carecen de un verdadero enfoque de competitividad en el cual las decisiones productivas respondan a factores vinculados con los mercados a los cuales se pretende atender

De otra parte, el Estado colombiano construyó durante muchos años una capacidad institucional que, no exenta de ineficiencias y necesitada de urgentes reformas aplazadas por muchos años, sirvió de base para construir una conexión directa entre las organizaciones públicas y los pobladores rurales, pero actualmente se encuentra prácticamente desmantelada y dedicada a ejecutar acciones de bajo impacto y que no responden a un planteamiento de política pública concreto.

El Gobierno Nacional ha adoptado el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en el cual le asigna al sector agropecuario y rural un papel importante como una de las “locomotoras del crecimiento”, y define una serie de objetivos relacionados con el aumento sostenido de la producción por encima del promedio nacional, de forma tal que se generen riqueza, empleos de calidad y beneficios para la economía en materia de encadenamientos productivos con otros sectores, profundización de los mercados y reducción de la pobreza rural.

Este reto es grande pues se requiere de una mezcla exigente de políticas públicas, y de un reforzamiento de las capacidades institucionales tanto a nivel nacional como territorial, así como la vinculación decidida del sector privado y de las organizaciones civiles, a fin de y elevar los ingresos y los niveles de bienestar de la población rural.

Se debe entonces apuntar a una estrategia que permita revitalizar la economía de las zonas rurales, teniendo en cuenta que los mercados de los productos del sector rural van a sufrir cambios significativos en los próximos años debido a tres factores importantes: uno, la tendencia alcista en los mercados mundiales de los productos básicos; dos, la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio que se han suscrito en los últimos años, especialmente con Estados Unidos, la Comunidad Europea, Canadá y Corea, por mencionar los de mayor impacto sobre el sector primario; y finalmente, por las expectativas positivas de crecimiento de la demanda interna en el futuro cercano.

También se debe procurar un mejor aprovechamiento de los recursos y capacidades regionales para mejorar la competitividad de su producción, especialmente el uso productivo de la tierra y el agua, así como la vocación económica de cada región de acuerdo con las características de los mercados a los cuales se dirige su producción.

Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial – PIDERT-

Para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Rural se requiere diseñar una estrategia que permita entregar a los pobladores de las zonas rurales una oferta de servicios adecuados a sus condiciones, a sus necesidades y a los requerimientos de sus actividades productivas, y definir los mecanismos institucionales para que dichos servicios lleguen eficientemente a su destino final.

Esta estrategia tiene una característica especial, pues su ejecución se adelanta a través de un instrumento que ya ha sido utilizado en Colombia en años anteriores, conocido con el nombre de “Áreas de Desarrollo Rural” –ADR y que hoy han evolucionado a Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial y que este Plan de Desarrollo Municipal pretende entregar las bases y los avales para su diseño e implementación.

Los Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT, se desarrollan en regiones geográficas que tienen una relativa homogeneidad, se delimitan por las características socioeconómicas y geo-productivas (recursos naturales, estructura productiva y mercado potenciales), y no tienen que coincidir con la división político administrativa que rige en su territorio.

El objetivo económico fundamental de la estrategia de los PIDERT consiste en crear las condiciones para el desarrollo sostenido de una región y, por tanto, la productividad y la competitividad son vitales en

la medida en que es la condición necesaria para dotar a cada región de productos que tengan posibilidades reales de vinculación sostenible con los mercados, y porque constituyen una fuente estable de ingresos crecientes para los productores rurales.

En un contexto de creciente inserción en la economía mundial y apertura de mercados, mejorar la competitividad de la producción agropecuaria también requiere aumentar las escalas de la producción bajo un enfoque de conglomerados productivos que integren vertical y horizontalmente la producción, transformación y comercialización.

Adicionalmente, es necesario involucrar a los pequeños productores en esquemas asociativos que faciliten su incorporación en procesos de empresarización y articulación con inversionistas privados (negocios inclusivos), que mejoren su productividad y capacidad de negociación, y de esta manera faciliten su inserción en los mercados.

Todo lo anterior permitirá a la población rural avanzar hacia esquemas productivos con un enfoque empresarial, insertándola a mercados eficientes y promisorios,

que es una condición necesaria para obtener opciones de una vida digna y sostenible para los habitantes del campo colombiano. Los niveles de competitividad en últimas dependen de lograr una producción de calidad a costos que garanticen la rentabilidad de las actividades productivas, para lo cual el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos de producción y comercialización constituyen factores indispensables de estos planes.

En cada PIDERT se aplica un enfoque de planeación que busca obtener una visión integral y compartida del desarrollo económico y social de una región de acuerdo con sus capacidades competitivas, que está determinada por el potencial de sus mercados, teniendo en cuenta tanto las necesidades de abastecimiento local y regional, el mercado interno y las exportaciones. Para ello se estimula un uso más eficiente de los recursos de suelo y agua para riego, buscando asegurar la sostenibilidad ambiental de la producción regional.

Además de lo anterior que se refiere a las actividades productivas de la región, en los PIDERT se define también un plan para asegurar la provisión de bienes públicos, que incluye principalmente inversiones en servicios públicos sociales como salud, educación y seguridad social, así como en dotación de infraestructura productiva como vías secundarias y terciarias, comunicaciones y energía.

La metodología que se adopta para organizar estos PIDERT parte de la necesidad de lograr a un enfoque territorial de gestión del desarrollo rural, que además es integral (multisectorial y multifuncional), focalizado, y flexible a las condiciones locales.

En los PIDERT se aplica un esquema de intervenciones directas que se ajusta a su realidad y a los requerimientos de sus productores, lo que se expresa en un Plan de Acción que contiene la programación multisectorial de las inversiones correspondientes. También se adoptan mecanismos operativos y administrativos especiales para la ejecución de los recursos que financian los planes de acción, como es el caso de los "Contratos-Plan" aprobados en la Ley del Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, en todos los PIDERT se sugiere que se adopte un mecanismo de "ventanilla única" que permita integrar las distintas intervenciones del plan en un solo punto, a fin de desplegar articuladamente la oferta de servicios de las instituciones participantes en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural, y así facilitar el acceso de los pobladores rurales a la oferta de dichos servicios y a la posibilidad de obtenerlos de manera coordinada y articulada.

ÍNDICE TEMÁTICO PARA LA METODOLOGÍA DE LOS PROGRAMAS INTEGRALES DE DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL-PIDERT.

Con base en las consideraciones anteriores, a continuación se presenta un índice temático del contenido de la guía metodológica preparada para el diseño de los PIDERT, que se puede organizar en siete fases distintas y que en este Plan de Desarrollo Municipal se dejarán las bases y los avales para implementarlas:

1. Fase de definición del ordenamiento productivo rural, que se elabora en forma general para todas las zonas rurales, y es condición necesaria para la formulación del Plan de Acción en cada PIDERT.
2. Fase de caracterización de los PIDERT, que incluye un reconocimiento de las condiciones económicas, físicas, sociales y culturales de la zona, así como la construcción del mapa de agentes institucionales y actores en el nivel departamental y municipal.
3. Fase de socialización y articulación con líderes claves para el desarrollo rural, entidades públicas, organizaciones de productores, gobiernos locales, gremios, ong's. Creación de órganos de dirección, organización participación y gestión de los PIDERT.
4. Fase de concertación, mediante la realización de eventos de planeación estratégica participativa, presentación de diagnósticos y de inventarios de intervenciones, agentes y actores, discusión del alcance del Plan de Acción para el PIDERT.
5. Fase de programación y coordinación, para elaborar el programa de cada entidad/actor con proyectos identificados y formulados, cronograma y requerimientos de recursos humanos físicos y financieros.
6. Fase de elaboración del Contrato-Plan, que además de incluir el acuerdo contractual entre las instancias públicas, se conformen las alianzas público-privadas y de cooperación internacional para la gestión, financiación y ejecución del Plan de Acción.
7. Fase de seguimiento y evaluación, diseño de sistema de información, Indicadores, informes periódicos y mecanismos para evaluar y ajustar las intervenciones en los PIDERT.

La aplicación de una metodología como la aquí esbozada requiere de una gestión institucional que es muy diferente al enfoque tradicional que adoptan las organizaciones públicas para definir sus inversiones, por lo que se hace necesario su fortalecimiento y renovación, para dotarlas de los instrumentos necesarios para llevar a cabo un proceso de tal naturaleza.

Para ello también se ha previsto diseñar y evaluar distintos esquemas de gestión institucional en los PIDERT, a fin de identificar las formas más eficientes y de mayor costo-beneficio para la entrega de una oferta integrada de servicios, incluyendo el reforzamiento de la participación privada en dichos esquemas, así como la vinculación directa de las entidades y organizaciones locales.

Dicha oferta de servicios debe incorporar acciones orientadas a garantizar el acceso de los pobladores rurales a distintos componentes, entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- Activos físicos: tierra, riego y vivienda.
- Servicios financieros: crédito, seguros, garantías, bancarización, etc.
- Bienes públicos sociales: salud, educación, seguridad social.
- Infraestructura productiva: vías secundarias y terciarias, comunicaciones, energía.
- Apoyos directos e incentivos que permitan mejorar sus capacidades para aprovechar dichos activos, como los siguientes:
 - * Asesoría para la identificación de negocios regionales, conglomerados y proyectos productivos,
 - * Los servicios de asistencia técnica integral.
 - * Los mecanismos que favorezcan el establecimiento de alianzas u otras formas asociativas
 - * Creación de capacidades locales para que las regiones identifiquen sus potencialidades y se articulen en igualdad de condiciones con la oferta institucional del nivel central
 - * Incentivos para el ordenamiento productivo y la planificación sostenible del territorio
 - * Asesoría para actividades de generación de valor agregado, comercialización y vinculación con los mercados finales

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con el Enfoque Territorial planteado como concepto estratégico para desarrollar la Política de Desarrollo Rural en Colombia, se compromete a diseñar un Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT, que obedezca a una visión integral y compartida del Territorio.

SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTRO MUNICIPIO

1.1 NUESTRA HISTÓRIA

Los primitivos habitantes de Tibirita pertenecieron a la familia de los Muisca o Chibchas, posiblemente asentados en el caserío del cerro de Renquira. La

fundación de un poblado en este territorio, se realizó en 1593 por parte del oidor Miguel de Ibarra quien estableció tierras de resguardo. El primer encomendero de Tibirita y Macheta, en 1595 fue Cristóbal Arias Monroy, soldado de Quezada. En 1777, se declaró extinguido el pueblo indio y sus habitantes fueron agregados a la población de Sutatenza, hasta 1783, cuando fueron incorporados al partido de Choconta y Guatavita. En este año se formó, en el mismo lugar, la parroquia “Nuestra Señora de los Dolores de Tibirita”, auspiciada por parte de los vecinos y estancieros quienes además, pidieron hacer parte del remate de los resguardos de los indios recién desplazados. La jurisdicción de Tibirita antes de convertirse en municipio perteneció al municipio de Manta. A partir de mitad del siglo XX, su cabecera quedó alejada de la carretera Bogotá - Guateque, lo que ha determinado una evolución lenta y pocas posibilidades de exportar más adecuadamente sus recursos. Su estructura urbana, proviene de la incursión española en la zona desde el mismo comienzo de la Conquista y durante la Colonia. La ruta hacia los Llanos debió constituir el principal motivo de evolución, y prueba de ello, es la existencia de caminos reales que conectan con los poblados vecinos, la sabana y los Llanos Orientales.

1.1.1 NUESTROS SIMBOLOS:

ESCUDO



Su marco interno es una pala, con la que los campesinos labraban la tierra, símbolo de su trayectoria agrícola. Las franjas internas verticales indican la vida, la horizontal, en tono sepia, el hierro que abunda en el territorio y la riqueza mineral. La primera franja vertical deja ver una cruz, significa la religiosidad, y un arco con flechas, representa su historia indígena, están cruzados como símbolo de insurrección organizada. La segunda franja vertical tiene un cesto que derrama frutos de Tibirita. En la parte inferior, una barra metálica, riqueza mineral con su símbolo “FE”, todo sobre fondo verde, como la esperanza de un futuro promisorio. A la derecha del conjunto hay catorce flores de maravillas, que representan el

numero de veredas, a la izquierda se enarbola la bandera, como equilibrio del diseño.

Como elementos suspendidos: en la parte superior, una cinta con la frase “Paz y Progreso Campesino”. En la parte inferior otra cinta con la inscripción del nombre del municipio y el año de su fundación: “Tibirita 1593”

Autor: Maestro Carlos Reyes

NUESTRA BANDERA



Tres franjas verticales que inspiran equilibrio, firmeza, liberación espiritual y vida.

La franja derecha en la parte superior, lugar de predilección, se encuentra la bandera de Cundinamarca. En la parte inferior del lateral derecho, catorce estrellas de cinco puntas cada una, representando sus veredas y una principal de seis puntas, que representa la cabecera principal. El significado de las seis puntas de esta estrella, son las seis caminos que comunicas el casco urbano con las veredas. Todo sobre un fondo azul ultramar que significa juicio, seguridad, vida interior, religión, el cielo y las aguas del municipio.

La segunda franja es blanca símbolo de la inocencia, paz y tranquilidad, síntesis de todos los colores. La tercera franja es verde, los campos de terruño, la esperanza, las buenas costumbres, el amor, la realidad, razón, lógica y juventud.

Autor: Maestro Carlos Reyes.

NUESTRO HIMNO

Coro

Tibirita tu pueblo te aclama

Y te brinda homenaje de amor

En tu antorcha encendamos la llama
Que ilumina el camino hacia Dios.

I

Eres cuna de grandes valores
Que a la patria le rinden honor
Orgullosos dedican su tiempo
Al progreso de nuestra región

II

Ensalzamos tus héroes que un día
Ofrendaron su vida por ti
Y por verte pujante y altiva
Prefirieron morir a vivir.

III

Las quebradas y verdes laderas
Que al sol brillan con gran esplendor
Parecieran que observan ansiosas
Los destellos del gran volador

IV

Son tu gente de sanas costumbres
Dedicadas a dura labor
Y sus fiestas celebran gozosas
Expresando su rico folclor.

Letra: Manuel Villamarín Carvajal.

1.2. NUESTRA GEOGRAFIA:



El municipio de Tibirita está situado en la región de los Almeidas al noroeste del departamento de Cundinamarca. Su división política es la cabecera municipal y 14 veredas. Limita con los municipios de Villapinzón por la parte norte, por el oriente con el municipio de la Capilla (Boyacá), por el sur con Guateque (Boyacá) y por el occidente con los municipios de Manta, Macheta y Chocontá.

El Municipio de Tibirita cuenta con gran cantidad de recurso hídrico siendo esta una de sus mayores riqueza junto con la fauna y la flora, desafortunadamente la desinformación y el mal uso de este recurso reduce notablemente la productividad del sector agropecuario en la época de verano haciendo visible la baja de ingreso recibida para sus pobladores cuando se tienen épocas secas, en especial en la parte baja como son la veredas de Llanos, cañadas y Barbosa.

Las principales fuentes hídricas del municipio son: Las Quebradas Tocalana, Colorada, Lavaderos, los laureles, negra, carranzas, jiratoque y chisaquita, y algunos caños de menor importancia, además contamos con un buen número de nacederos de donde las familias toman el agua para el consumo y las actividades domesticas

Es importante resaltar que el municipio de Guateque Boyacá toma el agua de la quebrada Tocalana para su acueducto rural, al igual que lo hace la cabecera municipal del Tibirita y el acueducto de Lasogu prestando el servicio a la parte baja de las veredas de Laguna Socuata y Gusvita.

El clima del municipio de Tibirita es tropical húmedo con una temperatura promedio de 18°C, tenemos una gran variedad de especies nativas de fauna y flora, y a la variedad de temperatura en la parte alto frio y en la parte baja cálido esto hace que la variedad de cultivos sean cada vez mayor.

COMPONENTE SOCIAL

2.1 Población urbana y rural.

El Municipio de Tibirita cuenta con una población de 2.464 habitantes, según base de datos SISBEN (2011), dicha población se encuentra ubicada en su gran mayoría 82% (2038 personas) en la zona Rural y el 18% (426 personas) restante se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal. Esta distribución indica por un lado, la necesidad de trabajar principalmente con el área rural, lográndose mayor impacto en las acciones y por el otro, invertir recursos en el sector rural, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de la población contribuyendo así con la reducción de la morbilidad y mortalidad de sus pobladores.

Distribución poblacional

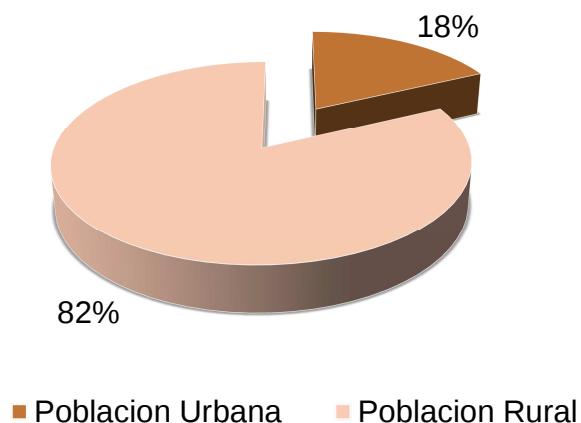


Ilustración 1. Distribución de la población. Fuente SISBEN 2011

La concentración del área rural está en las veredas que se encuentran cercanas al casco urbano del municipio como son: Llanos, Cañadas, Resguardo, Medio Quebradas y Fugunta aglutinando cerca del 37% de la población rural, otras veredas que aglomeran una densidad poblacional considerable 28% pero de mayor lejanía son Soatama, Socuatá, Laguna y Gusvita

2.2 Distribución por grupo Etéreo

EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 - 4	49	66
5 - 9	82	84
10 - 14	106	111
15 - 19	109	101
20 - 24	66	74
25 - 29	56	57
30 - 34	70	55
35 - 39	57	61

40 - 44	76	59
45 - 49	83	57
50 - 54	67	84
55 - 59	76	80
60 - 64	59	65
65 - 69	71	72
70 - 74	66	61
75 - 79	51	58
80 y más	115	60
TOTAL	1259	1205

Tabla 1. Distribución grupo Etáreo. Fuente SISBEN (2011)

En la distribución de la población por edades se encuentra una mayor concentración para ambos géneros entre los 10 a 19 años, destacando la necesidad de hacerles partícipes en las conformación de políticas aplicables al grupo como: Fortalecimiento de la educación, promoción de los derechos y deberes sexuales, el No consumo de psicoactivos, la generación de oportunidades para educación superior y otros más, cabe resaltar el dato del grupo masculino de 80 y mas años; ya que nos permite evidenciar una situación de riesgo de morbilidades propias de la edad y del género; por lo cual deben generarse estrategias en salud pública acordes con el envejecimiento de la población.

Mujeres en edad fértil.

Del total de la población del género femenino el 55 % se encuentra en el grupo de las mujeres en edad fértil de los 10 a los 54 años, situación que permite presumir el aumento de morbilidad en eventos de salud propios de este género, aunado a que su privilegiada condición natural que asegura el crecimiento y renovación generacional de la comunidad Tibiritana.

2.3 Pirámide poblacional. Año 2011.

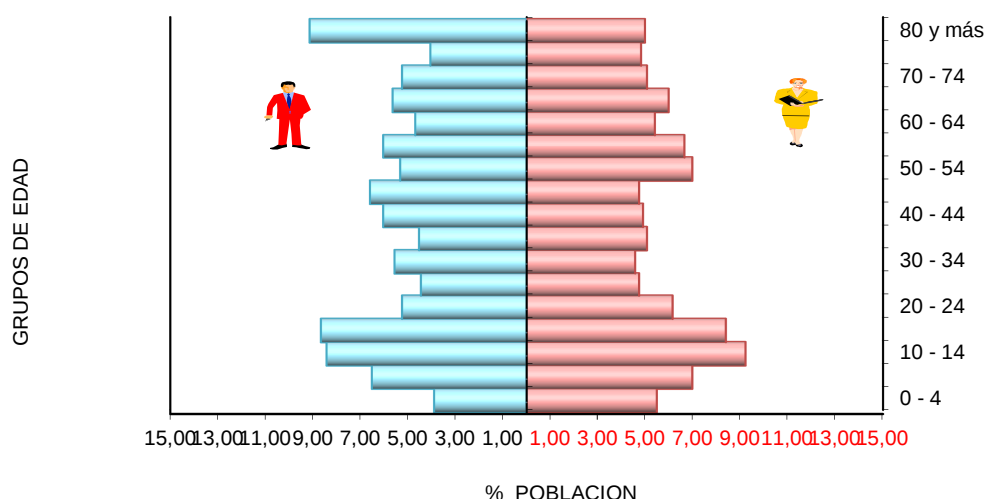


Ilustración 2. Pirámide Poblacional. Fuente: proyecciones de población - DANE
La pirámide poblacional muestra en promedio 70 personas del género femenino y de 74 por genero masculino, cabe resaltar como lo evidencia la gráfica; en el grupo femenino de 50 a 54 años conformado por 84 mujeres y en el género masculino dado por el grupo de los de 80 y mas años representado por 115 hombres en total sobrepasando en casi el doble al género opuesto en el mismo grupo etáreo evidenciando situaciones de riesgo asociados al proceso de envejecimiento.

2.4 Esperanza de vida al nacer

La población del municipio tiene una esperanza de vida de 75 años en promedio, lo cual se confirma con la pirámide poblacional y distribución etárea; ya que las

personas mayor de 70 años y mas es un total de 284 personas siendo un porcentaje de 17 por ciento del total de la población

Edad	ESPERANZA DE VIDA
Menor de 1	75
1-4 años	74
5-9 años	69
10-14 años	64
15-19 años	59
20-24 años	54
25-29 años	49
30-34 años	44
35-39 años	39
40-44años	37
45-49 años	32
50-54 años	27
55-59 años	22
60-64 años	17
65-69 años	12
70-74 años	9
75 y mas	5

Tabla 2. Esperanza de Vida. Fuente Hospital San Martin de Porres. 2010

1 ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA (PROVINCIA)¹

1.1 Cultivos:

El total del área sembrada en la provincia Almeidas para el 2004 fue de 13.539 hectáreas de las cuales el 91,3% fueron cultivos transitorios que predominan en esta provincia: el 3,4% permanentes y el 5,3% cultivos anuales. Si se compara con las otras provincias de Cundinamarca, Almeidas representa tan solo el 4,5% de las hectáreas destinadas para la agricultura y ocupó la décima posición. Los cultivos más representativos de la provincia fueron: papa, café y fresa. Si se compara la extensión territorial de la provincia contra el área sembrada en ella, se evidencia que Almeidas tan solo destinó el 10,9% de sus suelos para la agricultura.

Este resultado la consolidó como la décima provincia que aprovechó mayor porcentaje de suelos para las actividades agrícolas. Por debajo del promedio departamental 13,3%.

1.2 Ganadería:

1.2.1 Ganadería bovina:

Almeidas tiene una población bovina de 26.024 cabezas y ocupó el décimo puesto entre las quince provincias del departamento con una participación del 4,7%. La mayor producción de ganado bovino de la provincia se localizó en los municipios de Villapinzón, Sesquilé y Chocontá.

Según el *Censo general de 2005*, la provincia Almeidas concentró 8.097 cabezas de ganado porcino y ocupó el sexto puesto entre las provincias del departamento, con una participación del 5,47%. El municipio de Chocontá concentró el 65% de los porcinos de la provincia.

1.2.2 Leches:

En el 2005, la provincia Almeidas la séptima en producción de leche con 118.300 litros⁵ de leche por día, es decir, el 5,1% de la producción de Cundinamarca. Los principales municipios productores de leche en la provincia son: Chocontá, Suesca y Villapinzón.

¹Caracterización económica y empresarial de la provincia de Almeidas. Cámara de Comercio de Bogotá. 2008.

1.2.3 Otros: Avicultura

La provincia Almeidas contó 423.358 aves (pollos, gallos y gallinas) y ocupó el décimo puesto, con una participación en Cundinamarca del 3,11%. Los municipios de Chocontá y Sesquilé se destacaron por concentrar el 87% de la población de aves de la provincia.

2 REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

Tibirita, como la mayoría de los Municipios de 4°, 5°, y 6° categoría no se encuentra certificado. Por esta razón no administra los recursos del sector salud Municipal del Sistema General de Participación. El manejo de los recursos como su administración lo realiza el Departamento, quien a su vez contrata los servicios de nivel I y II con las diferentes IPS. El primer nivel de atención lo contrata con el Hospital San Martín de Porres de Chocontá.

2.1 Régimen Contributivo y especial

A pesar de haber una gran concentración a nivel rural de población, para este régimen se encuentra que hay 354 personas afiliadas; conformados entre otros por los profesores, policías y funcionarios públicos que cotizan.

2.2 Régimen Vinculado

En la actualidad en el municipio de Tibirita no se reporta personas en el régimen vinculado, cabe aclarar que dicha figura ha venido desapareciendo, acorde a la políticas del estado de ampliación de la cobertura de los servicios de salud y el aseguramiento del total de la población al régimen subsidiado en su gran mayoría.

RÉGIMEN SUBSIDIADO

El régimen subsidiado cuenta con un total de 2110 personas afiliadas, las cuales se encuentran distribuidas en dos EPS's: CONVIDA (1684 asignados en el contrato de EPS's y Municipio quienes en su totalidad se encuentran carnetizados) y SOLSALUD (671 asignados al contrato entre Municipio y EPS's de los cuales 594 están carnetizados) como únicas aseguradoras, quienes contratan los prestación de servicios con el hospital San Martín de Porres de Chocontá quienes son atendidos en las instalaciones del Puesto de Salud del Municipio.

2.3 SISBEN, población afiliada.

3 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI)

Los reporte entregados por el Departamento A Nacional de Estadísticas (DANE 2005) ²de las NBI, por total, cabecera y resto para Cundinamarca es:

Nombre Departamento	Personas en NBI					
	Cabecera		Resto		Total	
	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)
CUNDINAMARCA	15,42	2,08	32,22	0,61	21,30	1,03

Tabla 3. NBI Cundinamarca. Fuente DANE 2005

El reporte dado por DANE para el Municipio de Tibirita de las NBI, por total, cabecera y resto es:

Nombre Departamento	Nombre Municipio	Personas en NBI					
		Cabecera		Resto		Total	
		Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)
CUNDINAMARCA	TIBIRITA	9,15	-	39,03	-	34,05	-

Tabla 4 NBI Tibirita. Fuente DANE 2005

Adicionalmente que se le da al municipio un porcentaje del 47.5% de NBI, solicitando de los entes territoriales la inclusión de políticas sociales participativas que reduzcan esta cifra pero sobre todas las cosas que propendan por el mejoramiento de la calidad d vida de los habitantes del municipio.

De manera más específica, a continuación se muestra la tabla con la última encuesta realizada por SISBEN 0 municipal, donde se muestran los indicadores de NBI tanto en el sector urbano como en el rural, se trata de un total de 798 hogares distribuidos de la siguiente manera:

² Departamento Administrativo Nacional de estadísticas. 2005. Necesidades Básicas Insatisfechas. Consultado el 06 de febrero de 2012. Disponible en :

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66

INDICADORES DE NBI EN LOS HOGARES. TIBIRITA AÑO 2005

Indicadores de NBI	URBANO	RURAL	TOTAL	PORCENTAJE
Hogares en viviendas inadecuadas	6	468	474	59%
Hogares en viviendas sin servicios básicos	0	196	196	25%
Hogares en hacinamiento critico	3	23	26	3%
Hogares con alta dependencia económica	9	70	79	10%
Hogares con ausentismo escolar	2	21	23	3%
TOTALES	20	778	798	

Tabla 5 Indicadores de NBI. Fuente SISBEN (2011)

PORCENTAJE DE INDICADORES

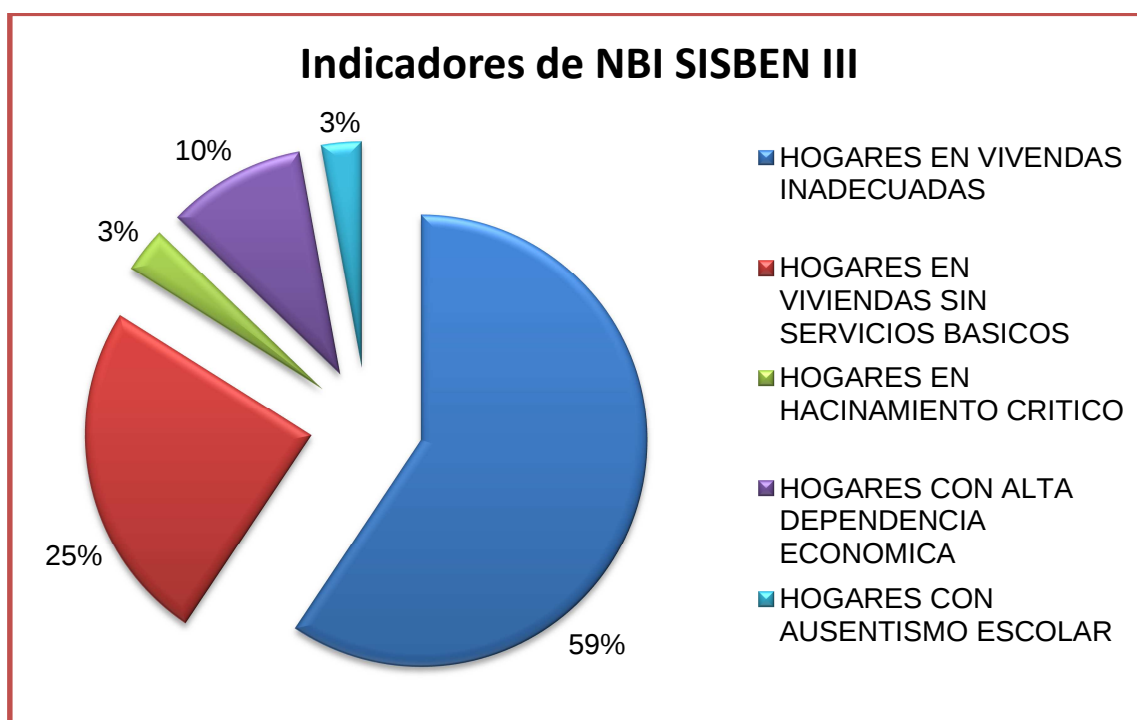


Ilustración 3 Porcentaje de NBI Tibirita. Fuente SISBEN 2011

Aproximadamente un 60% de los hogares del municipio se encuentran con viviendas inadecuadas, en las zonas urbanas se incluyeron las viviendas con pisos de tierra y en las rurales las que tuvieran piso de tierra y materiales precarios en las paredes (bahareque, guadua, caña o madera), lo que se convierte en una problemática de salud e interés público.

Mientras tanto, un 25% de los hogares se encuentran en viviendas sin servicios básicos, para las zonas urbanas se incluyeron si la vivienda no contaba con una fuente adecuada de agua (sin acueducto y con agua obtenida de río, nacimiento, quebrada, acequia, carro-tanque o de agua lluvia) o no tuvieran sanitario: en las rurales, los hogares cuya vivienda no hubiera sanitario y no tuvieran acueducto. Para este grupo la preocupación se torna mas preocupante ya que el riesgo de padecer un sinnúmero de enfermedades gastrointestinales, cutáneas y nutricionales.

El 10% de los hogares presentan una alta dependencia económica, ya que no existen más de tres personas y donde el jefe de hogar no había aprobado ni dos años de educación básica primaria. Este es un indicador no menos alarmante que los dos anteriores ya que la ausencia de un nivel educativo medio conlleva a que estas familias obtengan recursos inadecuados e inapropiados, impactando en la calidad de vida y el bienestar de los mismos.

Solamente un 3% de los hogares presenta hacinamiento crítico teniendo en cuenta que la relación de personas por cuarto es superior a tres.

Y el 3% de los hogares presentan ausentismo escolar con por lo menos un niño de 7 a 11 años, pariente del jefe, que ni asisten a un centro de educación formal. En este caso es de vital importancia que las autoridades competentes y encargadas reduzcan y porque no eliminen el porcentaje de menores que no asisten a un centro educativo, teniendo en cuenta que no solo se le está negando a ese menor la posibilidad de adquirir conocimiento sino el experimentar un desarrollo psicosocial.

4 SERVICIOS PUBLICOS

A pesar que la prestación de los servicios públicos es una obligación del estado ya que en la tenencia de los servicios públicos se encuentra la forma de mediar la calidad de vida de cualquier población. **(AJUSTAR)**

4.1 Acueducto.

El acueducto construido en 1950 y adecuado en 1987 se alimenta en gran medida de la quebrada Tocola; fuente principal del municipio, esta situado entre las veredas: tiene gran importancia hidrográfica ya que suministra el agua a los

habitantes del área urbana y rural para uso domestico y labores agropecuarias; además, Tibirita cuenta con otras fuentes hídricas importantes como son: la quebrada Colorada que abastece el acueducto de la vereda de Páramo, San Antonio, Medio Quebradas y Resguardo; la quebrada Cinvierno, en verano solo cuenta con corrientes de algunos sectores. El sistema cuenta con una planta de tratamiento compactada para 9 LPS y dos tanques de almacenamiento y distribución de 238 m3 de capacidad.

Urbano.

Actualmente se cuenta con un total de 626 suscriptores. El 100% de la población tiene el servicio de acueducto en al casco urbano.

Tratamiento:

Es el conjunto de operaciones y procesos unitarios que se el realizan al agua cruda con el fin de modificar sus características físicas, químicas y bacteriológicas para obtener agua potable apta para el consumo humano.

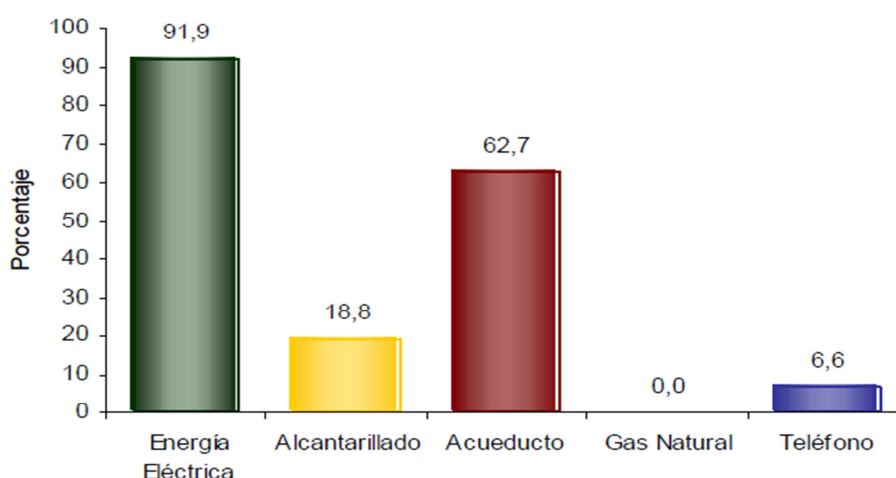
Existe una planta de tratamiento convencional en concreto reforzado donde se cumple procesos de fluoración, sedimentación filtración y desinfección. La desinfección se realiza con cloro.

Rural.

El 95 % del sector rural suple su necesidad de agua por medio de acueductos verdales con algún tipo de tratamiento pero no potable, mientras que el 5% restante toma el agua directamente de quebradas del municipio sin ningún tratamiento. Por lo cual se debe tener especial atención con este grupo debido al riesgo que esta expuesto de padecer patologías diarreas, gastroenteritis, dermatitis entre otras.

4.2 Electricidad, gas , teléfono y demás servicios-

Servicios con que cuenta la vivienda



Fuente: Boletín Censo General 2005. Perfil Tibirita.

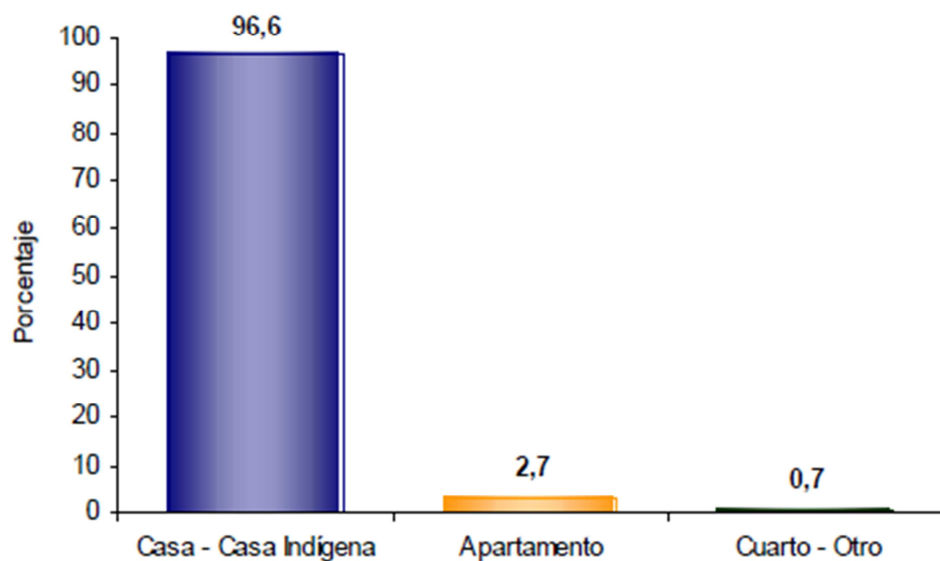
Como se muestra en la gráfica, el municipio cuenta con una cobertura de red eléctrica de un 91,9 %, porcentaje que agrupa tanto el sector rural como el urbano. El sistema de alcantarillado cubre un 18,8%, de la población y la cobertura en área rural y urbana del sistema de acueducto cubre un 62,7% de la población. El sistema de telefonía fija cubre un 6,6 de la población y esta se encuentra principalmente en el área urbana.

Falta lo de la recolección de basuras

5 VIVIENDA

Tipo de vivienda, asociadas a vectores, estratificación.

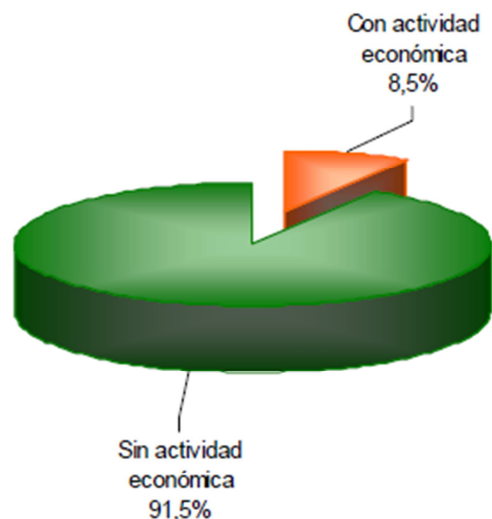
Tipo de vivienda



Fuente: Boletín Censo General 2005. Perfil Tibirita.

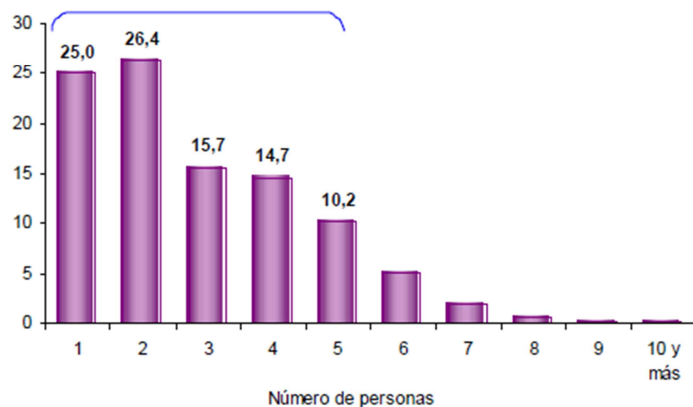
El 96,6% de las viviendas en el municipio son casas, un 2,7 % son apartamentos y tan solo el 0,7 de viviendas corresponden a un cuarto u otro tipo.

Hogares con actividad económica.



El 8,5% de los hogares de Tibirita tienen actividad económica en sus viviendas.

Hogares según número de personas



Aproximadamente el 81,7% de los hogares de Tibirita tiene 4 o menos personas. La mayoría de hogares está conformado por una (25%) o dos personas (26,4%).

6 EDUCACIÓN

La educación se prestó a través de la Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez, la cual cuenta con 9 sedes ubicadas en el área rural y 2 en el casco urbano, que tienen en promedio 519 estudiantes, logrando una cobertura del 76% entre niños y jóvenes de 5 a 17 años.

Item	2010	2011
Número de estudiantes Matriculados	527	512
Niños que terminaron	517	503
Niños retirados	10	9
% Deserción escolar	2%	2%

El Programa de Alimentación Escolar, realizado con el ICBF, la Asociación de Padres de Familia de Usuarios de Restaurantes Escolares y el municipio, logró una cobertura del 100% de los matriculados en 2009.

7 EMPLEO.

Tipo de empleo

8 FACTORES DE RIESGO

8.1 Físicos

El municipio de Tibirita se encuentra en la cordillera oriental, su relieve es abrupto predominando las pendientes ligeramente moderadas empinadas, tiene un cubrimiento de área de 63 km².

Por el historial de eventos en la última década el riesgo físico más frecuente es el de **los incendios forestales** por factores climáticos según lo estipulado en el plan de Contingencia municipal 2008- 2011, estos se presentan en los meses de Diciembre y enero.

Para el municipio se definieron cuatro áreas específicas: área de Paramo y sub-paramo, áreas de protección del recurso hídrico, área de protección de Bosque natural y áreas de amortiguación de áreas protegidas.

Las condiciones climáticas se clasifican en **lluvias**; entre los meses de Abril a Junio, Octubre y finales de Noviembre y el verano prolongado de Diciembre a Marzo, produciéndose épocas de sequía que aumentan el riesgo.

.4.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS

Tibirita alberga una arquitectura procedente del siglo XX pero con relaciones directas al proceso de transformación de siglo XIX, y poca incursión a las nuevas tendencias de la arquitectura moderna, pues las construcciones más recientes no alcanzan a romper la continuidad de parámetros y alturas.

Contamos con la Casa de la Cultura José Ramón Saboga, donde actualmente funciona la Biblioteca Pública Municipal; a la que en el año 2006, se le realizaron algunos ajustes en la planta física, como requisito para la recepción de la nueva biblioteca. El cambio de la cubierta y ampliación del espacio, es una de las necesidades más urgentes de este lugar, puesto muchas de las personas que la frecuentan viven en constante riesgo.

Además reposan en este, dos murales inspirados en la plaza antigua lo personajes y algunos oficios típicos de nuestro pueblo, los cuales no están dentro del inventario.

La Iglesia Nuestra Señora de los Dolores de Tibirita, patrimonio religioso del Departamento y del Municipio, con un valor histórico incalculable, es hoy un de las Iglesias más hermosas de la región. La tendencia a las imitaciones en mármol, y en acrílico, la imagen de 12 arcángeles que se alzan en columnas de seis metros en las naves y cúpula; obra del gran artista y coterráneo Carlos Reyes, quien afirma que hacen falta 112 murales mas, aparte de los que ya existen.

La Casa del Maestro Carlos Reyes, inspirada en los castillos medievales, es otro de los sitios más frecuentados por los turistas y curiosos. Con un sin número de obras, grabados y murales, entre otros, este reconocido pintor pretende convertir este, su hogar y sitio de trabajo, en un museo con el que pueda inmortalizar su obra, y dejar un gran legado a su pueblo.

Afortunados herederos del arte rupestre, ubicado en la vereda de soatama y conocido como "La Cueva del Soriano", en la que podemos apreciar aproximadamente 9.79 mts² de pictografías en blanco y crema que, junto con las del municipio de Macheta, son las únicas que existen en el Departamento. Lastimosamente este mural fue hecho sobre una superficie vertical de una arenisca poco sólida, lo cual produce un deterioro acelerado de las pinturas. El estado de conservación de esta piedra es un poco lamentable. Las pictografías de la piedra están alteradas y con grafitis; además no cuenta con ningún tipo de

protección que impida el fácil acceso a la piedra, sin mencionar la falta de información que oriente a la población sobre el manejo y cuidado de las pinturas

Otros atractivos

- Betania
- El Oratorio
- Camino histórico de la vereda de Barbosa
- Termas el Paraíso
- La Chorrera
- Mirador de las Imágenes
- Alto el Volador

2.4.2 EVENTOS

Festival de promeseros: El Festival de Promeseros, patrimonio cultural del municipio, es una de nuestras mas grandes herramientas en el rescate de la identidad de nuestro municipio. A través de las diferentes representaciones artísticas, se han calificado a los mejores en las categorías de danza, coplas, gastronomía y promesa. Antes de ser un festival cultural es una fiesta religiosa un honor a nuestra patrona, gracias a la devoción de los fieles creyentes en la soberana de los Tibiritanos y otros santos, podemos trasladarnos a una época donde las romerías se convertían en una de las grandes bases de nuestra cultura. Participan de este evento las veredas de nuestro municipio y algunos municipios de la región.

Festival de Danza: Realizado dentro del marco de las tradicionales ferias y fiesta, y contando con la participación de algunos pueblos vecinos, podemos apreciar una puesta en escena más contemporánea, ya que la danza nacional e internacional nos muestran diferentes propuestas dentro del amplio campo de la danza y el espectáculo.

Otros eventos

- Día de la mujer
- Día de la madre
- Día del niño
- Día blanco
- Aguinaldo del niño tibiritano
- Fiestas navideñas

2.4.3 BANCO DE VESTUARIO

Teniendo en cuenta que la danza típica de esta región es andina, contamos con un banco completo de vestuario para representaciones cundi-boyacenses para ocho parejas, algunos accesorios escasos de otros ritmos, vestuario para préstamo, y una grabadora. Para la práctica de esta, no contamos con un sitio apropiado ni tampoco con el depósito suficiente de trajes para representar danzas de otras regiones del país para lo cual, la demanda en alquileres es grande.

2.4.4 ESCUELAS DE FORMACIÓN.

La danza, tomada desde hace algunos años como disciplina, es una de las más grandes plataformas en las escuelas de formación artísticas del municipio. Partiendo del típico torbellino y baile del tres, e irrumpiendo con danzas nacionales e internacionales, algunos habitantes de nuestra población ha podido, formarse como bailarines regulares, aprovechamiento del tiempo libre y otras actividades que parten de este. Con los grupos que han surgido, se ha representado al municipio en eventos locales, zonales, y concursos. Para los ensayos contamos con una grabadora, algunos vestuarios, y con el hogar de paso como sitio de encuentro.

La escuela de formación artística de artesanía, hace poco se adopto como método de educación. Aunque los tejidos en fique, bordados, pintura, entre otros, son de tiempos memorables, hace unos pocos años las amas de casa, especialmente, se han dedicado a consolidar este oficio en parte, para beneficio propio y como proyecto de microempresa. Las clases en el área urbana se realizan en el hogar de paso donde se la escasez de mesas y sillas dificultan la esta labor. En el área rural se rotan las veredas que tienen escuela para que tenga mayor cobertura y de esta manera poder dar más participación a esta población. La escuela de formación de teatro, estuvo abierta un par de años. Debido al poco flujo de usuarios, fue reemplazada por la de artesanías a mediados del año 2006. Contaba con un salón de ensayos donde actualmente funciona un hogar comunitario en las instalaciones de la antiguamente concentración Monseñor Agustín Gutiérrez, y algunos vestuarios para representación de cuentos infantiles.

Las exposiciones y muestras de los trabajos, son muy esporádicos, puesto que no posee un espacio dedicado netamente a esta actividad, sino que son incluidas en las actividades de más concurrencia del municipio.

2.4.5 FIESTAS RELIGIOSAS

Tibirita es un municipio de arraigo religioso, por lo cual las fiestas tradicionales son símbolo de gran importancia dentro de población adulta y adulta mayor. Siendo éstas las Fiestas Patronales, Virgen del Carmen, Rosarios de Mayo, Novenas Navideñas, Festival de Promeseros y San Isidro Labrador.

2.4.6 GASTRONOMÍA

La base de la gastronomía de este municipio es el maíz; además de ser una de los productos más representativos la economía del pueblo, de este se derivan muchos productos consumidos diariamente por sus habitantes. También la famosa fritanga, los cocidos, la gallina criolla, amasijos y arepas rellenas de queso hacen parte de la gran variedad los platos típicos de Tibirita.

2.4.7 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Actualmente cuenta con 3000 títulos procesados, 127 sin procesar y 427 de la caja viejera para un total de 3554 libros, 4 computadores, fotocopidora, televisor, grabadora, VHS DVD, retroproyector de acetatos y mobiliario. Tenemos en la sala genera 20 puestos lectores, que no son suficientes, puesto que en ocasiones ingresan grupo de hasta 40 usuarios, y en la sala infantil 12 puestos lectores para más de 50 usuarios a la vez. Además de prestar diferentes servicios a la comunidad, desarrollamos diferentes programas y actividades especiales, donde tratamos de involucrar a la mayoría de la población. La cubierta de la edificación es un gran riesgo no solo para los libros ya que sufren un deterioro acelerado debido al polvo y otros factores, también para nuestros usuarios.

ESTADÍSTICAS

DATOS BASE

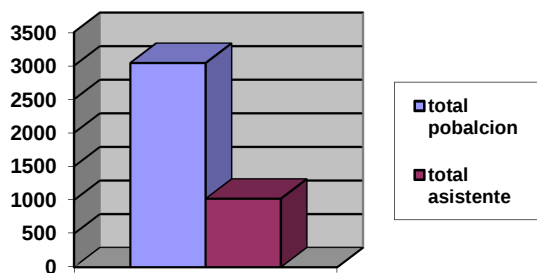
Población	Rango de edades	Nº total por población
Niños	0-12 años	523
Jóvenes	13- 18 años	317
Adultos	19- 52 años	1579
A. Mayor	53 años en ante.	621
Total		3.040

FUENTE: Base de datos Sisben Municipio de Tibirita

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

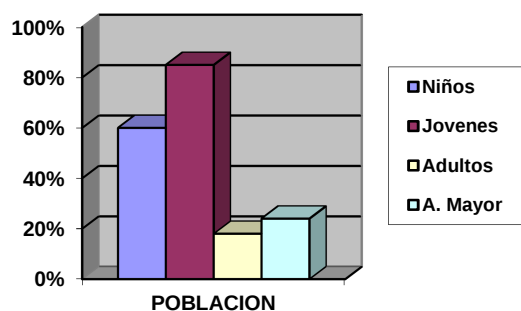
Participación e ingreso de usuarios por población

Población	Nº total por Población	Nº de asistente por población
Niños	523	315
Jóvenes	317	270
Adultos	1579	285
A. Mayor	621	150
Total	3.040	1.020



PORCENTAJES

Población	% de asistentes por población
Niños	60%
Jóvenes	85%
Adultos	18%
A. Mayor	24%
Total	33%



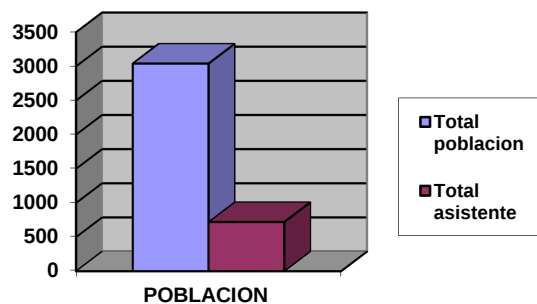
ESCULAS FORMACION

DANZA

Participación por población

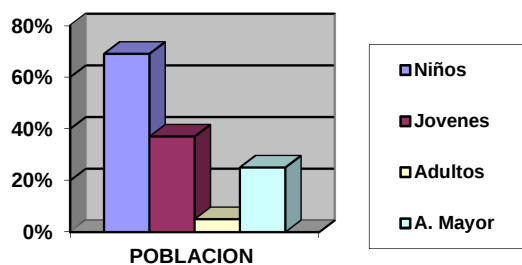
Población	Nº total por población	Nº de asistente por población
Niños	523	361

Jóvenes	317	120
Adultos	1579	80
A. Mayor	621	160
Total	3.040	721



PORCENTAJES

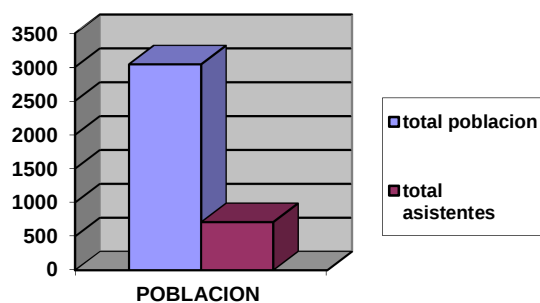
Población	% de asistentes por población
Niños	69%
Jóvenes	37%
Adultos	5%
A. mayor	25%



ARTESANÍAS

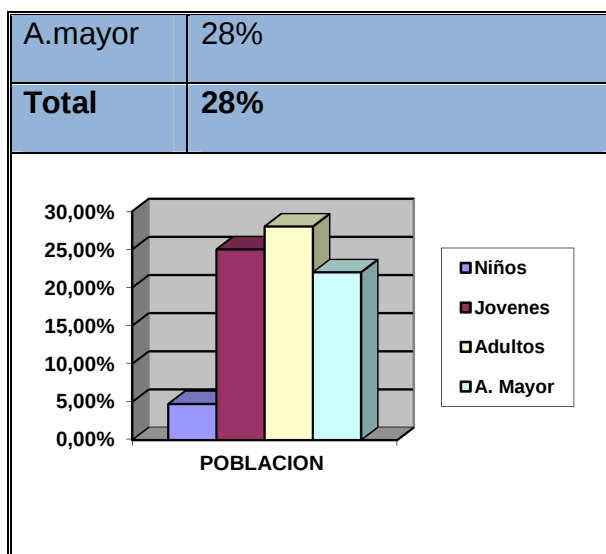
Participación por población

Población	Nº total por población	Nº asistente de por población
Niños	523	120
Jóvenes	317	15
Adultos	1579	396
A.mayor	621	180
Total	3.040	711



PORCENTAJES

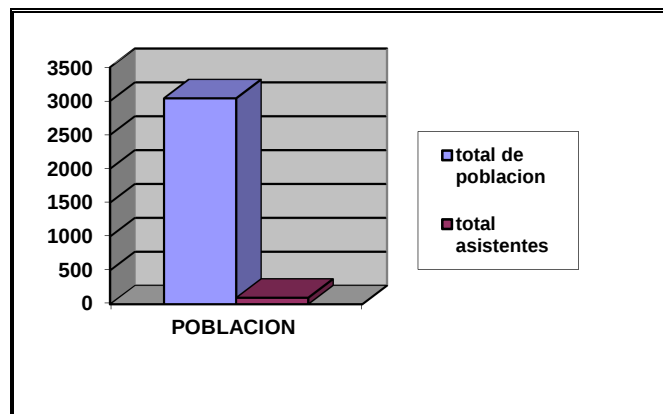
Población	% de asistentes por población
Niños	22%
Jóvenes	4.73%
Adultos	25%



TEATRO

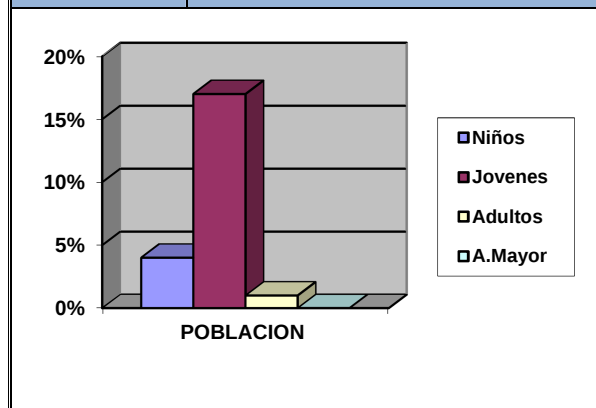
Participación por población

Población	Nº total por población	Nº asistente de por población
Niños	523	25
Jóvenes	317	56
Adultos	1579	15
A. Mayor	621	0
Total	3.040	96



PORCENTAJES

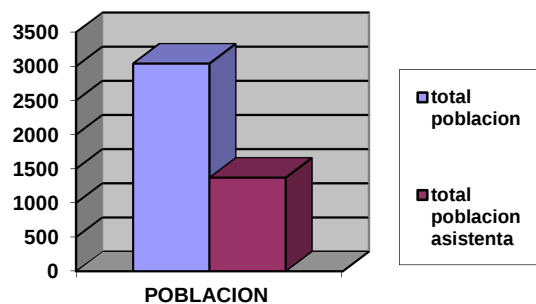
Población	% de asistentes por población
Niños	4%
Jóvenes	17%
Adultos	0.9%
A. Mayor	0%
Total	3.15%



EVENTOS CULTURALES

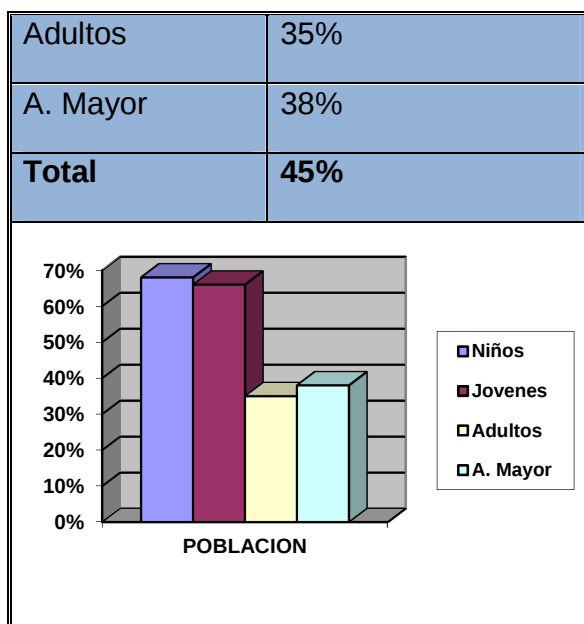
Participación por población

Población	Nº total por población	Nº asistente de por población
Niños	523	360
Jóvenes	317	210
Adultos	1579	560
A. Mayor	621	240
Total	3.040	1.370



PORCENTAJES

Población	% de asistentes por población
Niños	68%
Jóvenes	66%



INDICADORES

- El 85% de los jóvenes del municipio emplean su tiempo libre viendo televisión y escuchando música.
- El 95% de los jóvenes del municipio opinan, que no existen actividades constantes ni espacios adecuados para su sano esparcimiento.
- El 75% de la población adulta afirma que la perdida de identidad es uno los problemas mas serios del municipio.
- El 45% de la los hijos de Tibirita niegan su pueblo.
- El 25% del total de la población están comprometido con la cultura del pueblo.
- El 68% de la población desconoce los símbolos patrios y el origen de su pueblo.
- Anualmente el 15% de la población esta desertando del municipio

8.2 Ambientales

Según las constantes quejas de la comunidad los problemas identificados son:

La contaminación de Agua: por residuos procedentes de algunas granjas porcícolas.

Contaminación de Aire: Olores putrefactos procedentes de algunas granjas porcícolas.

Número de Granjas: 10 granjas pequeñas.

La unidad de saneamiento ambiental realiza inspección, vigilancia y control sanitario a Dichas granjas, de las cuales se le han realizado clausura temporal total a 2, por no cumplir y por causar problemas de tipo sanitario.

- Análisis de Enfermedades Transmitidas por Vectores.

- Mataderos: Actualmente el matadero municipal se encuentra clausurado por no cumplir con normas Legales.
El sacrificio se realiza en el municipio de Guateque, Departamento de Boyaca. El técnico de Saneamiento realiza inspección, vigilancia y control sanitario a los 3 expendios de carne en el municipio, en estas inspecciones se verifican las guías de sacrificio de procedencia según consta actas levantadas.

Saneamiento

- El técnico de saneamiento Ambiental realiza muestreo de acuerdo a la programación para evaluar la calidad de la leche, realizando prueba de Densidad y Índice lacto métrico. A expendios móviles (3) y constituidos (2). Equipos usados : Termolactodencimetro de Quevenne y Lactómetro de Bertuzi propiedad del Hospital de Choconta.

8.3 Biológicos

8.3.1 Agua Potable:

El técnico de saneamiento Ambiental, de acuerdo a la programación, realiza toma de muestras de agua en los puntos concertados para posteriormente remitirlas al laboratorio de la secretaria de salud del Departamento para su respectivo análisis.

Periodo (MM/AAAA)	AÑO	IRCA BASICO	IRCA ESPECIAL	NIVEL DE RIESGO
14-01-10	2010	0%	0%	Sin riesgo
22-02-10		0%	0%	Sin riesgo

14-04-10		34%	34%	Medio
21-07-10		3%	3%	Sin riesgo
18-08-10		3%	3%	Sin riesgo
16-09-10		49%	49%	Alto
30-11-10		0%	0%	Sin riesgo
15-12-10		43%	43%	Alto
Promedio Anual		17%	17%	Medio
20-01-11	2011	0%	0%	Sin riesgo
10-02-11		0%	0%	Sin riesgo
12-10-11		17%	17%	Medio
23-11-11		21%	21%	Medio
Promedio Anual		9%	9%	Medio

Fuente: Análisis de laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca. Servicios Públicos 2010-2011

Según los parámetros analizados en algunas muestras de agua en algunos periodos los resultados se clasifican en un nivel de Riesgo Medio (IRCA), lo cual significa que no hay un total cumplimiento de los parámetros establecidos en la norma, para el agua de consumo Humano aunque su calidad se aceptable, los parámetros que mas generan incumplimientos son los niveles de Cloro Libre luego del tratamiento, aluminio y en un reducido numero la presencia de coliformes totales y E. Coli.

8.3.2 Control Alimentos.

El técnico de saneamiento Ambiental realiza la inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de preparación y comercialización de alimentos mensualmente.

No Establecimientos de preparación de alimentos 11

No Establecimientos de Comercialización de alimentos: 13

Dichos establecimientos presentan un 70% de cumplimiento de Buenas prácticas de Manufactura (BPM), y a actualmente se encuentran en un plan de mejoramiento de acuerdo a las exigencias notificadas en las actas de visita.

Las exigencias no cumplidas hacen referencia a las condiciones de la infraestructura y locativas, equipos y utensilios.

Se toman Muestras para análisis de Laboratorio, de acuerdo a la programación.

8.3.3 Cobertura de vacunación.

✓ Humana: <1 año - < 5 años.

El esquema completo en el niño mayor de un año que está entre 24 a 35 meses que tienen 1 dosis BCG, 1 dosis hepatitis B recién nacido, 3 dosis Antipolio, 3 dosis pentavalente, 2 dosis rotavirus, 2 dosis y un refuerzo neumococo, 1 dosis de triple viral, 1 dosis de fiebre amarilla aplicadas antes de los 24 meses de vida es del 100%; por el cual quiere decir que no se reporto ningún caso de inoportunidad para la aplicación del los biológicos.³

La cobertura de BCG, Pentavalente y antipolio es del 100% en la población de niños del municipio de Tibirita.³

La cobertura de neumococo, en las edades que corresponde es insuficiente, para la población de niños del municipio de tibirita, debido a la entrega inoportuna del biológico por parte de la Secretaria de Salud del Departamento.³

La cobertura de triple viral, triple viral refuerzo y fiebre amarilla, aplican para el 70% de la población menor de año y medio.³

A mayor edad del niño, se encuentran los esquemas de vacunación incompletos. La tenencia del carnet es del 100% en la población de niños encuestados. Las causas de no vacunación en su orden de porcentaje fueron: relacionadas al cuidador o familia 16 y las relacionadas con logística y estrategia del programa 5.3

³ Evaluación de coberturas, oportunidad y esquema completo de vacunación. Tibirita 2011. UDEC.

El mayor número de niños pertenecen al régimen subsidiado y se encuentran en la EPS CONVIDA

✓ **Canina y Felina**

A diciembre de 2011

Población Canina (Censo Actualizado)	Población de Gatos (Censo Actualizado)	Perros Vacunados	Cobertura Mensual	Cobertura Acumulada Anual	Gatos Vacunados	Cobertura Mensual	Cobertura Acumulada Anual
2000	385	138	6,9%	64,8%	20	5,19%	44,1%

Fuente: Técnico de saneamiento Ambiental. Diciembre 2011.

Total Perros Vacunados a Diciembre de 2011: 1296 perros

Total Gatos Vacunados a Diciembre de 2011: 170 gatos

◆

◆ **Del Consumo (Alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, etc).**

◆ **Sociales (Violencia, maltrato, prostitución, ETS, desplazamiento, pandillas juveniles).**

9 MORBILIDAD

10 MORTALIDAD

Perinatal, por Tuberculosis, Malaria, VIH, EDA- IRA en menores de 5 años. (Cruce de SAA y Estadísticas Vitales).

11 ANÁLISIS DE NATALIDAD

12 PRIORIZACION DE FACTORES DE RIESGO

Matriz de Priorización.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD.
(Descripción de la Red)

13 PROMOCION Y PREVENCION

EVALUACION DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES”

DIAGNOSTICO DE LA I.E.D. MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ

La institución educativa departamental MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ fue aprobada mediante resolución N° 1281 de noviembre 18 de 1999 e integrada por resolución N° 004565 de diciembre 29 de 2004, consta de las siguientes sedes:

1. **PREESCOLAR.** Funciona en la parte urbana tiene una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 14 estudiantes.
2. **SEDE URBANA RUFINO JOSÉ CUERVO** Funciona en la parte urbana tiene 5 grados bajo la orientación de 3 docentes y en la actualidad cuenta con 99 estudiantes.
3. **SEDE SECUNDARIA MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ** Funciona en la parte urbana tiene 6 grados (8 grupos en total) 10 docentes 1 coordinador y 1 rector y 3 administrativos, en la actualidad cuenta con 282 estudiantes.
4. **SEDE TEGUAVITA:** Funciona en la parte rural tiene 6 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 23 estudiantes.
5. **SEDE GUSVITA:** Funciona en la parte rural tiene 4 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 18 estudiantes.
6. **SEDE RURAL CAÑADAS:** Funciona en la parte rural tiene 4 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 13 estudiantes.
7. **SEDE SOCUATA ARRIBA:** Funciona en la parte rural tiene 6 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 19 estudiantes.
8. **SEDE SAN ANTONIO:** Funciona en la parte urbana tiene 6 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 23 estudiantes.
9. **SEDE SOATAMA:** Funciona en la parte rural tiene 6 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 21 estudiantes.
10. **SEDE RENQUIRA:** Funciona en la parte urbana tiene 3 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 14 estudiantes.
11. **SEDE RURAL LLANOS:** Funciona en la parte rural tiene 4 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 20 estudiantes.
12. **SEDE LA LAGUNA:** Funciona en la parte rural tiene 6 grados una docente a cargo y en la actualidad cuenta con 21 estudiantes.

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ

ESTUDIANTES MATRICULADOS AÑO 2011

SEDE/GRADOS	PREESCOLAR		1ro.		2do.		3ro. - 4to. Y 5to.		6º a 11º		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
COLEGIO									143	140	283
RUFINO			7	10	11	14	24	32			98
PREESCOLAR	8	6									14
SOATAMA	1		2	2	2	3	5	5			20
SOCUATA A.	2		1	3	2		4	7			19
LAGUNA	1	2	3	2	2	3	6	4			23
GUSVITA	2	1	2	1			5	4			15
LLANOS	2	1	3	1	2	2	6	3			20
CAÑADAS			1				9	4			14
RENQUIRA							4	10			14
TEGUAVITA	2	1	3		3	2	4	6			21
SAN ANTONIO	3	2	3	3	1	2	4	7			25
TOTAL	21	13	25	22	23	26	71	82	143	140	566

Como es sabido por la mayoría de la población y atendiendo al reducido número de estudiantes en los grados décimo y once este año trabajamos dos modalidades **DISEÑO DE MODAS y PATRONAJE INDUSTRIAL Y ELECTRICIDAD**, esperamos fortalecer los resultados en las pruebas del ICFES con la ayuda de toda la comunidad educativa buscando brindar mayores posibilidades a nuestros bachilleres técnicos para su formación universitaria.

Entre las necesidades prioritarias de la institución en general tenemos:

2.3.1 INFRAESTRUCTURA:

1. Las diferentes plantas físicas requieren mantenimiento en cuanto a pintura se refiere, además algunas remodelaciones que propicien un ambiente escolar más eficiente para los estudiantes y docentes.
2. Se hace necesario revisar las unidades sanitarias y las acometidas del agua, atendiendo a las dificultades en el servicio del acueducto.
3. Mejorar las instalaciones eléctricas, tanto en las aulas de clase como en la parte externa (patios, pasillos etc.) de las sedes especialmente la las del casco urbano.
4. Dar mantenimiento y mejorar los campos deportivos de las diferentes sedes rurales y en el caso particular de la sede Rufino José Cuervo adecuarlo para escolares instalando tableros de mini baloncesto con su respectivo arco de futsal (cancha múltiple).
5. Adecuación de cocinas especialmente en la sede rural se SAN ANTONIO.
6. Acondicionar el aula múltiple de la sede urbana para el uso de audiovisuales.

2.3.2 DOTACIÓN RECURSOS PEDAGÓGICOS Y OTROS.

1. Cada una de las sedes rurales necesitan una nevera para conservación de los alimentos que se consumen durante la semana en el restaurante escolar.
2. Implementación de grabadoras, D.V.D y otras ayudas audiovisuales para propiciar clases de mayor motivación a los estudiantes.
3. Dotación de computadores, impresoras, teclados, forros para los equipos de cómputo, Mouse y otros para mejorar la parte tecnológica en la institución.
4. Compra de una fotocopidora para la institución.
5. Indumentaria para bailes folclóricos especialmente para niños de edades de 8 a 10 años, para la sede Rufino José Cuervo.
6. Dotación de talleres de diseño (3 mesas de corte, 5 máquinas familiares, 1 collarina y material consumible como hilos, agujas, telas, botones entre otros.
7. Dotación de taller de electricidad: 2 osciloscopios, 4 multímetros digitales y 4 análogos, 1 pinza multimétrica y material consumible como rosetas, interruptores, tomas, tubos de pvc de media pulgada, alambre de

- diferentes calibres, cajas octagonales y rectangulares, cajas taquera entre otros.
8. Fortalecimiento de los laboratorios de física y química.
 9. Dotación de implementos deportivos en general.
 - 3 Libros de consulta y textos en las áreas de filosofía, inglés, español, química y física.
 - 4 Se quiere químico 1020 para elaborar papel, tinas y recipientes con el objetivo de abrir el taller de RECICLAJE.
 - 5 Es necesario y urgente una licuadora industrial para el restaurante de la sede Rufino José Cuervo.
 - 6 50 pupitres unipersonales para la sede secundaria y 10 para estudiantes izquierdos.
 - 7 Cámara para filmar.
 - 8 Implementos y utensilios de aseo.

2.3.3 FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

- 2.3.4 Se requiere buscar el apoyo de entidades que tengan convenios con el municipio o crearlos para integrar la institución educativa departamental MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ a las mismas, buscando mejorar la calidad educativa en la parte ambiental (LA CAR), en la parte tecnológica (EL SENA) y otras que propicien un alto desarrollo científico, tecnológico y pedagógico entre otros.
- 2.3.5 Cuando el municipio necesite contratar entidades para confección de vestidos, uniformes y otros se tenga en cuenta la institución en primera instancia.
- 2.3.6 Como institución se hace necesario representar al municipio en eventos de diferentes índole por tanto se espera el apoyo de la administración municipal para estas actividades.

Como se puede observar nuestra institución educativa tiene necesidades prioritarias mantenimiento y arreglos locativos a las instituciones.

La dotación de recursos pedagógicos, Material y herramientas para los talleres de las áreas técnicas (neveras, grabadoras, D.V.D. computadores y maquinaria).

Fortalecimiento institucional: Se requieren de convenios con otras instituciones y de alianzas estratégicas para una buena representación de la institución.

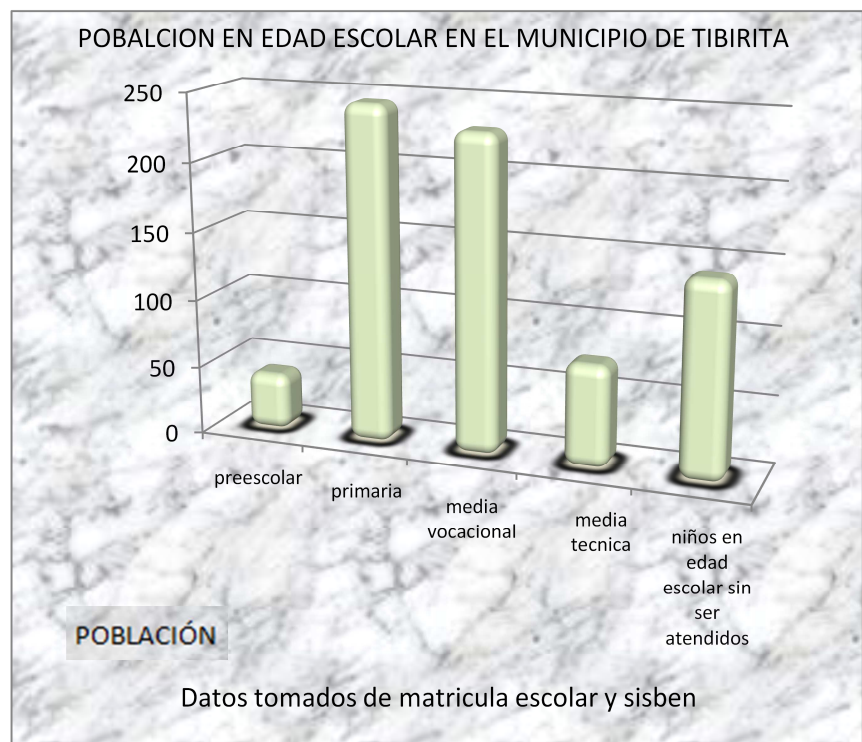
La niñez está atendida por los hogares del Bienestar Familiar 8 en el municipio con una cobertura de 96 niños, cuentan con el apoyo de la administración.

Municipal a demás los niños que por diversas situaciones no son atendidos en los hogares son atendidos con el programa FAMI Y FAMILIAS

DISPERSAS, siendo atendidos en sus respectivos hogares.

Otro programa que se desarrolla en el municipio es FAMILIAS EN ACCION que beneficia a 94 niños y niñas menores de 7 años con nutrición y 182 niños y niñas y adolescentes con subsidio escolar, son pocos los hogares donde no tienen algún subsidio.

Objetivo: Brindar condiciones de igualdad para todos los niños y estudiantes, garantizando su ingreso y permanencia en las aulas de clase y a los programas Departamentales o Nacionales que se estén desarrollando.



DATOS DE ESCOLARIDAD DE NUESTRO NIÑOS Y JOVENES	
GRADO DE ESCOLARIDAD	NO. DE ESTUDIANTES
Preescolar	42
Primaria	245
Media vocacional	230
Media técnica	75
Des escolarizados	142

Salud y deporte para todos: En la parte de salud especialmente para la primera infancia niños de 0 a 5 años se cuenta con los programas de DESARROLLO Y CRECIMIENTO Y EL PAI, es necesario destacar que aun que se hacen los mayores esfuerzos por parte de la administración y el área de Salud la comunidad no ha tomado conciencia de la importancia que tienen estos dos aspecto en el buen desarrollo del menor, por tal razón los se manejan indicadores bajos en la cobertura de estos dos servicios, el ánimo en mejorar cada vez más a fin de optimizar el servicio se trabajará en pro de los niños y se buscaran los mecanismos necesarios a fin de concientizar a los padres de familia la importancia de tener niños saludables, de igual manera sucede con el deporte o juegos en el caso de los infantes, quienes crecen con ese deseo reprimido ya que en sus hogares no tienen los espacios para la practicas de juegos sanos o muchas veces los padres no les brindan el tiempo que ellos requieren por que los tienen desempeñando otras actividades que no les competen, se debe buscar mayor cubrimiento por parte de los hogares .

2.4. ASPECTO CULTURAL DEL MUNICIPIO

2.4.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS

Tibirita alberga una arquitectura procedente del siglo XX pero con relaciones directas al proceso de transformación de siglo XIX, y poca incursión a las nuevas tendencias de la arquitectura moderna, pues las construcciones más recientes no alcanzan a romper la continuidad de parámetros y alturas.

Contamos con la Casa de la Cultura José Ramón Saboga, donde actualmente funciona la Biblioteca Pública Municipal; a la que en el año 2006, se le realizaron algunos ajustes en la planta física, como requisito para la recepción de la nueva biblioteca. El cambio de la cubierta y ampliación del espacio, es una de las necesidades más urgentes de este lugar, puesto muchas de las personas que la frecuentan viven en constante riesgo.

Además reposan en este, dos murales inspirados en la plaza antigua lo personajes y algunos oficios típicos de nuestro pueblo, los cuales no están dentro del inventario.

La Iglesia Nuestra Señora de los Dolores de Tibirita, patrimonio religioso del Departamento y del Municipio, con un valor histórico incalculable, es hoy un de las Iglesias más hermosas de la región. La tendencia a las imitaciones en mármol, y en acrílico, la imagen de 12 arcángeles que se alzan en columnas de seis metros en las naves y cúpula; obra del gran artista y coterráneo Carlos

Reyes, quien afirma que hacen falta 112 murales mas, aparte de los que ya existen.

La Casa del Maestro Carlos Reyes, inspirada en los castillos medievales, es otro de los sitios más frecuentados por los turistas y curiosos. Con un sin número de obras, grabados y murales, entre otros, este reconocido pintor pretende convertir este, su hogar y sitio de trabajo, en un museo con el que pueda inmortalizar su obra, y dejar un gran legado a su pueblo.

Afortunados herederos del arte rupestre, ubicado en la vereda de soatama y conocido como “La Cueva del Soriano”, en la que podemos apreciar aproximadamente 9.79 mts² de pictografías en blanco y crema que, junto con las del municipio de Macheta, son las únicas que existen en el Departamento. Lastimosamente este mural fue hecho sobre una superficie vertical de una arenisca poco sólida, lo cual produce un deterioro acelerado de las pinturas. El estado de conservación de esta piedra es un poco lamentable. Las pictografías de la piedra están alteradas y con grafitis; además no cuenta con ningún tipo de protección que impida el fácil acceso a la piedra, sin mencionar la falta de información que oriente a la población sobre el manejo y cuidado de las pinturas

Otros atractivos

- Betania
- El Oratorio
- Camino histórico de la vereda de Barbosa
- Termales el Paraíso
- La Chorrera
- Mirador de las Imágenes
- Alto el Volador

2.4.2 EVENTOS

Festival de promeseros: El Festival de Promeseros, patrimonio cultural del municipio, es una de nuestras mas grandes herramientas en el rescate de la identidad de nuestro municipio. A través de las diferentes representaciones artísticas, se han calificado a los mejores en las categorías de danza, coplas, gastronomía y promesa. Antes de ser un festival cultural es una fiesta religiosa un

honor a nuestra patrona, gracias a la devoción de los fieles creyentes en la soberana de los Tibiritanos y otros santos, podemos trasladarnos a una época donde las romerías se convertían en una de las grandes bases de nuestra cultura. Participan de este evento las veredas de nuestro municipio y algunos municipios de la región. De esta manera la retroalimentación e intercambio de saberes culturales se cumple, pero no son constantes.

Festival de Danza: Realizado dentro del marco de las tradicionales ferias y fiesta, y contando con la participación de algunos pueblos vecinos, podemos apreciar una puesta en escena más contemporánea, ya que la danza nacional e internacional nos muestran diferentes propuestas dentro del amplio campo de la danza y el espectáculo.

Otros eventos

- Día de la mujer
- Día de la madre
- Día del niño
- Día blanco
- Aguinaldo del niño tibiritano
- Fiestas navideñas

2.4.3 BANCO DE VESTUARIO

Teniendo en cuenta que la danza típica de esta región es andina, contamos con un banco completo de vestuario para representaciones cundi-boyacenses para ocho parejas, algunos accesorios escasos de otros ritmos, vestuario para préstamo, y una grabadora. Para la práctica de esta, no contamos con un sitio apropiado ni tampoco con el depósito suficiente de trajes para representar danzas de otras regiones del país para lo cual, la demanda en alquileres es grande.

2.4.4 ESCUELAS DE FORMACIÓN.

La danza, tomada desde hace algunos años como disciplina, es una de las más grandes plataformas en las escuelas de formación artísticas del municipio. Partiendo del típico torbellino y baile del tres, e irrumpiendo con danzas nacionales e internacionales, algunos habitantes de nuestra población han podido, formarse como bailarines regulares, aprovechamiento del tiempo libre y otras actividades que parten de este. Con los grupos que han surgido, se ha

representado al municipio en eventos locales, zonales, y concursos. Para los ensayos contamos con una grabadora, algunos vestuarios, y con el hogar de paso como sitio de encuentro.

La escuela de formación artística de artesanía, hace poco se adoptó como método de educación. Aunque los tejidos en fique, bordados, pintura, entre otros, son de tiempos memorables, hace unos pocos años las amas de casa, especialmente, se han dedicado a consolidar este oficio en parte, para beneficio propio y como proyecto de microempresa. Las clases en el área urbana se realizan en el hogar de paso donde la escasez de mesas y sillas dificultan la esta labor. En el área rural se rotan las veredas que tienen escuela para que tenga mayor cobertura y de esta manera poder dar más participación a esta población

La escuela de formación de teatro, estuvo abierta un par de años. Debido al poco flujo de usuarios, fue reemplazada por la de artesanías a mediados del año 2006. Contaba con un salón de ensayos donde actualmente funciona un hogar comunitario en las instalaciones de la antiguamente concentración Monseñor Agustín Gutiérrez, y algunos vestuarios para representación de cuentos infantiles.

Las exposiciones y muestras de los trabajos, son muy esporádicos, puesto que no posee un espacio dedicado netamente a esta actividad, sino que son incluidas en las actividades de más concurrencia del municipio.

2.4.5 FIESTAS RELIGIOSAS

Tibirita es un municipio de arraigo religioso, por lo cual las fiestas tradicionales son símbolo de gran importancia dentro de población adulta y adulta mayor. Siendo éstas las Fiestas Patronales, Virgen del Carmen, Rosarios de Mayo, Novenas Navideñas, Festival de Promeseros y San Isidro Labrador.

2.4.6 GASTRONOMÍA

La base de la gastronomía de este municipio es el maíz; además de ser una de los productos más representativos la economía del pueblo, de este se derivan muchos productos consumidos diariamente por sus habitantes. También la famosa fritanga, los cocidos, la gallina criolla, amasijos y arepas rellenas de queso hacen parte de la gran variedad los platos típicos de Tibirita.

2.4.7 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Actualmente cuenta con 3000 títulos procesados, 127 sin procesar y 427 de la caja viejera para un total de 3554 libros, 4 computadores, fotocopidora, televisor, grabadora, VHS DVD, retroproyector de acetatos y mobiliario. Tenemos en la sala genera 20 puestos lectores, que no son suficientes, puesto que en ocasiones ingresan grupo de hasta 40 usuarios, y en la sala infantil 12 puestos lectores para más de 50 usuarios a la vez. Además de prestar diferentes servicios a la comunidad, desarrollamos diferentes programas y actividades especiales, donde tratamos de involucrar a la mayoría de la población. La cubierta de la edificación es un gran riesgo no solo para los libros ya que sufren un deterioro acelerado debido al polvo y otros factores, también para nuestros usuarios.

ESTADISTICAS

DATOS BASE

Población	Rango de edades	Nº total por población
Niños	0-12 años	523
Jóvenes	13- 18 años	317

Adultos	19- 52 años	1579
A. Mayor	53 años en ante.	621
Total		3.040

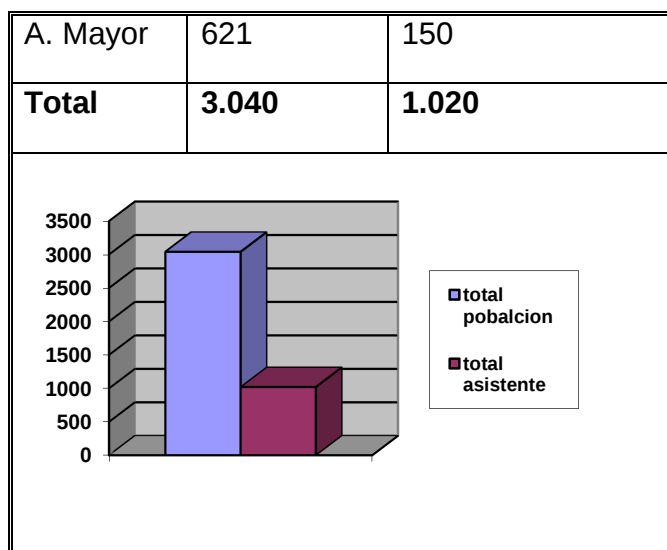
FUENTE

Base de datos Sisben Municipio de Tibirita

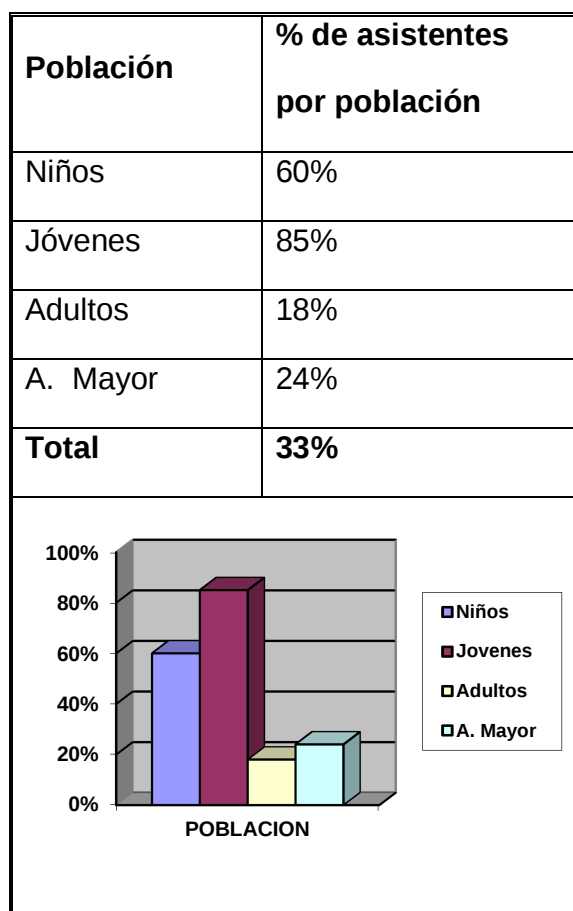
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Participación e ingreso de usuarios por población

Población	Nº total por Población	Nº de asistente por población
Niños	523	315
Jóvenes	317	270
Adultos	1579	285



PORCENTAJES



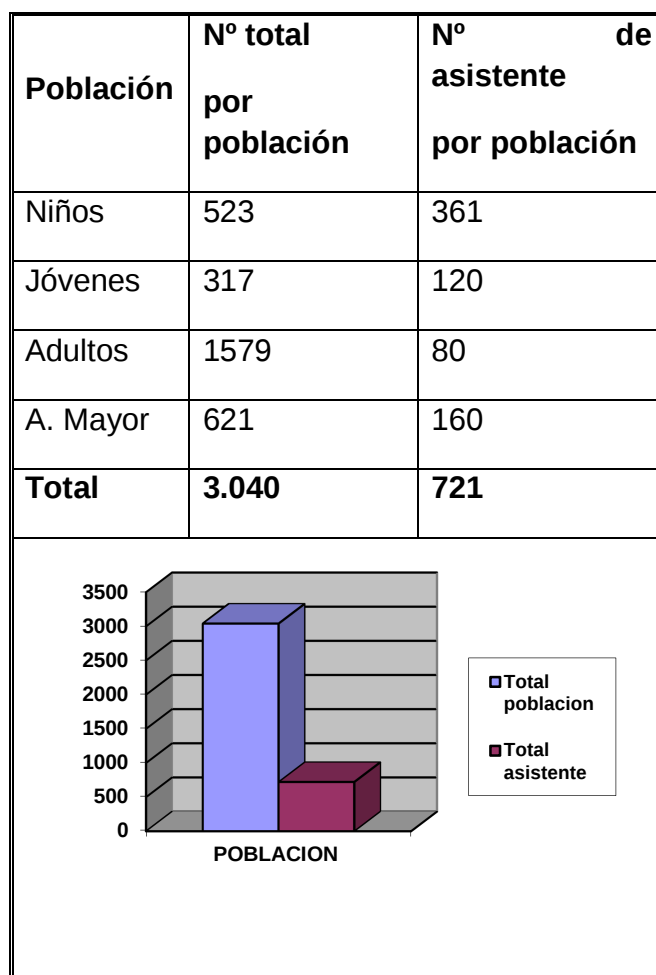
Conclusión

De 3.040 habitantes del municipio de Tibirita, 1.020 equivalente al 33% de la población, ha ingresado a la Biblioteca Pública Municipal.

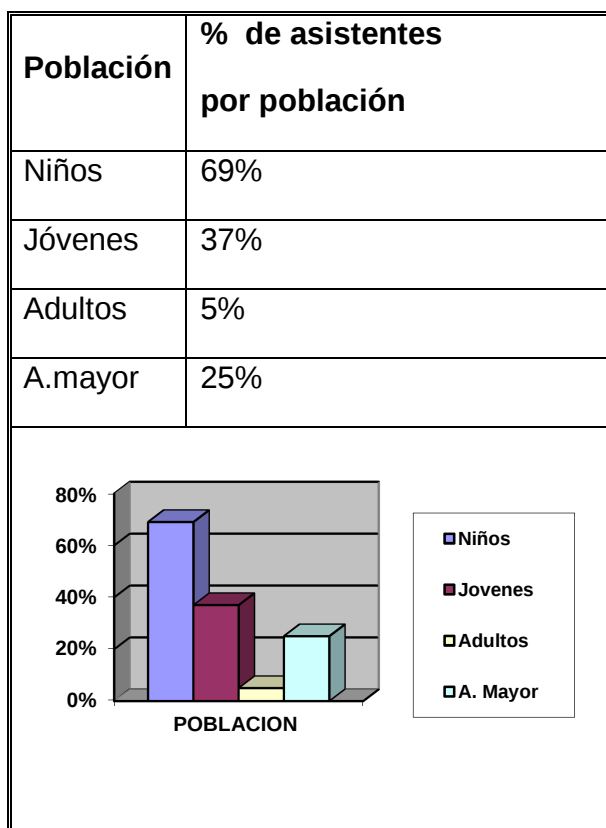
ESCULAS FORMACION

DANZA

Participación por población



PORCENTAJES



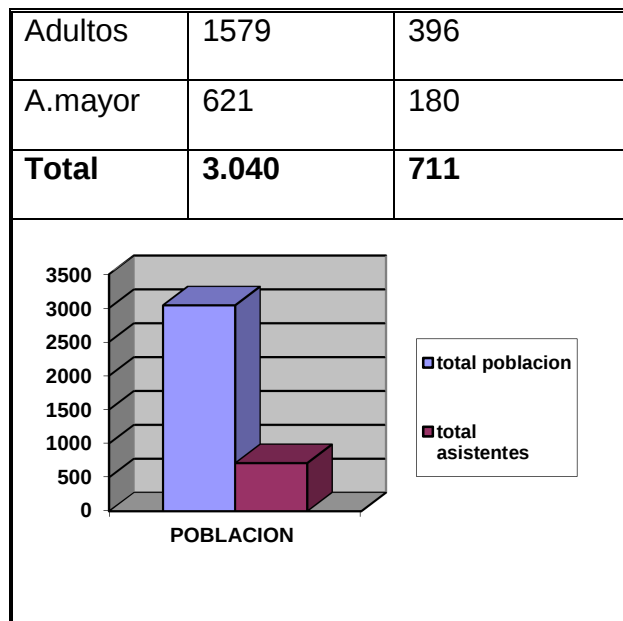
Conclusión

De 3.040 habitantes del municipio de Tibirita, 721, equivalente al 25% de la población, ha asistido a la escuela I de formación artística de danza.

ARTESANÍAS

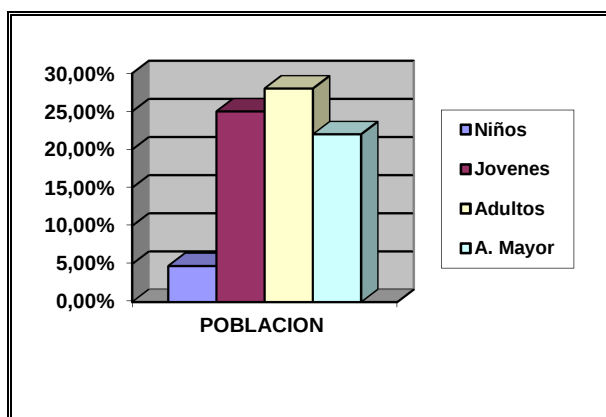
Participación por población

Población	Nº total por población	Nº de asistente por población
Niños	523	120
Jóvenes	317	15



PORCENTAJES

Población	% de asistentes por población
Niños	22%
Jóvenes	4.73%
Adultos	25%
A.mayor	28%
Total	28%



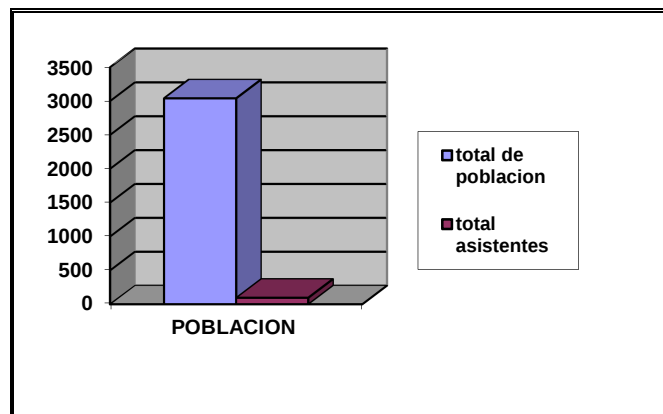
Conclusión

De 3.040 habitantes del municipio de Tibirita, 711, equivalente al 28% de la población, ha asistido a la escuela de formación artística de artesanías.

TEATRO

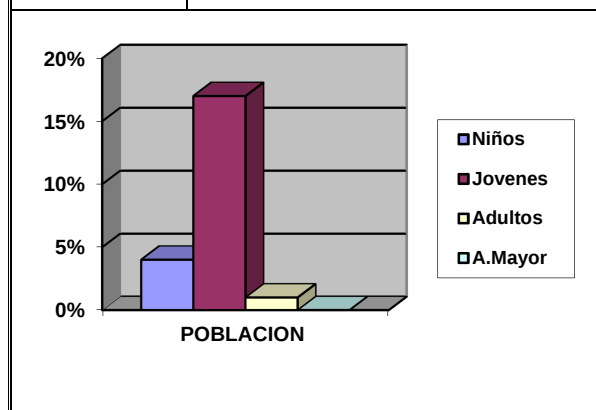
Participación por población

Población	Nº total por población	Nº asistente de por población
Niños	523	25
Jóvenes	317	56
Adultos	1579	15
A. Mayor	621	0
Total	3.040	96



PORCENTAJES

Población	% de asistentes por población
Niños	4%
Jóvenes	17%
Adultos	0.9%
A. Mayor	0%
Total	3.15%

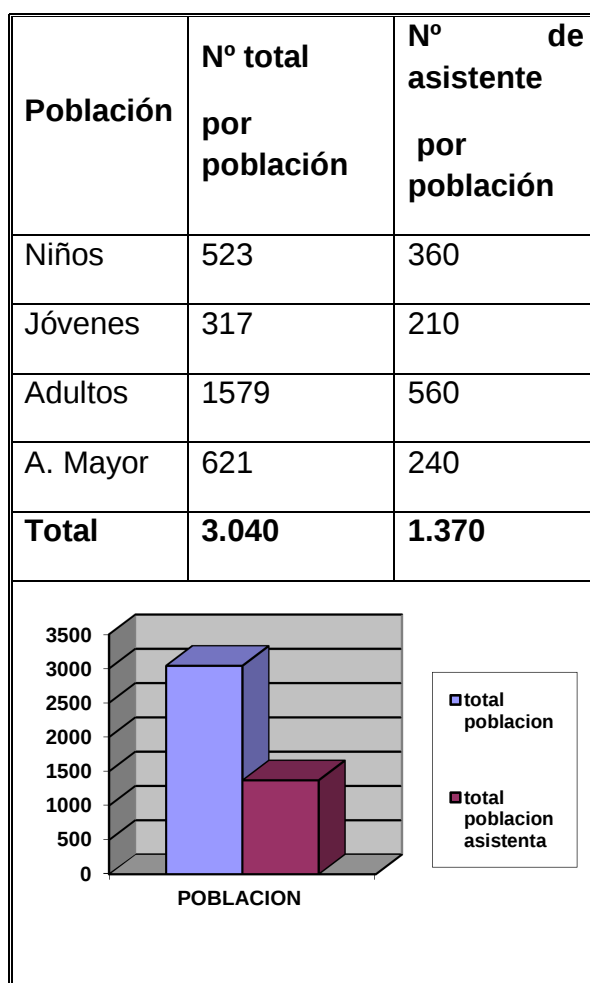


Conclusión

De 3.040 habitantes del municipio de Tibirita, 96, equivalente al 3.15% de la población, ha asistido a la escuela I de formación artística de teatro.

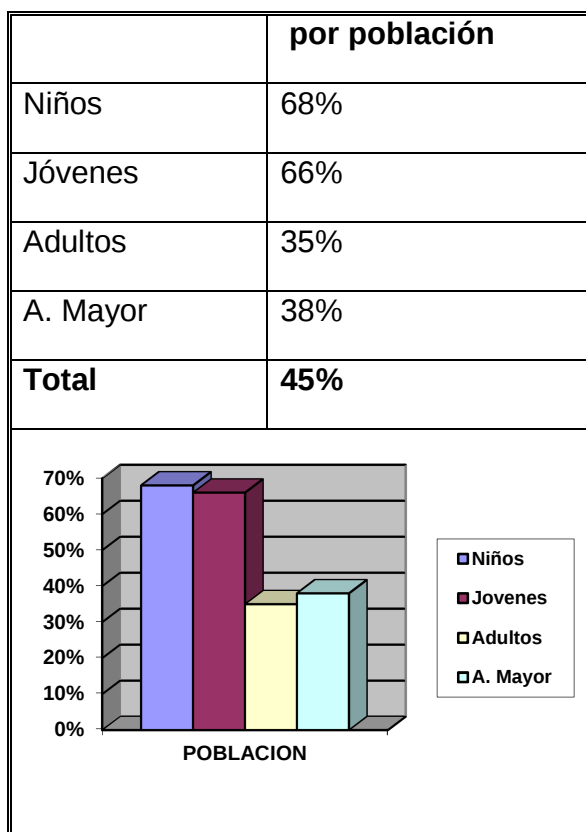
EVENTOS CULTURALES

Participación por población



PORCENTAJES

Población	% de asistentes
-----------	-----------------



Conclusión

De 3.040 habitantes del municipio de Tibirita, 1.370, equivalente al 45% de la población, ha participado en eventos culturales.

ADEMAS.....

- El 85% de los jóvenes del municipio emplean su tiempo libre viendo televisión y escuchando música.
- El 95% de los jóvenes del municipio opinan, que no existen actividades constantes ni espacios adecuados para su sano esparcimiento.
- El 75% de la población adulta afirma que la perdida de identidad es uno los problemas mas serios del municipio.
- El 45% de la los hijos de Tibirita niegan su pueblo.
- El 25% del total de la población están comprometido con la cultura del pueblo.
- El 68% de la población desconoce los símbolos patrios y el origen de su pueblo.
- Anualmente el 15% de la población esta desertando del municipio

2.5 DIAGNÓSTICO DE DEPORTE

EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO - TIBIRITA

OBJETIVO: AUSPICIAR LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTISTAS INTEGRANTES DEL SISTEMA ASOCIADO, CON EL FIN DE MEJORAR SU RENDIMIENTO Y LOGROS DEPORTIVOS EN LAS COMPETENCIAS DONDE INTERVENGA EL MUNICIPIO DE TIBIRITA CUNDINAMARCA.

SUBPROGRAMA	RECURSOS	METAS	ACCIONES	%
APOYO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL DEPORTE ASOCIADO		COFINANCIAR LA PARTICIPACIÓN ESCUELAS DE FORMACION ASOCIACIONES Y DEPORTIVAS, EN EVENTOS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES.	PROMOCIÓN Y ASESORIA PERIODICA CON LOS ORGANISMOS PERTENECIENTES AL SISTEMA DEL DEPORTE. DISEÑO DE FORMATOS PARA LAS SALIDAS DE ACUERDO AL CALENDARIO CORRESPONDIENTE ESTABLECIDO POR CUNDEPORTES, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PARALIMPICO.	
		APOYAR A LOS DEPORTISTAS TIBIRITENSES QUE TENGAN PARTICIPACIÓN EN EL CICLO OLIMPICO.	CREACIÓN DEL PROYECTO DE APOYO A LOS DEPORTISTAS MÁS DESTACADOS " TIBIRITENSES ACTITUD CAMPEONA". ESCALAFONAMIENTO DE NUESTROS ATLETAS EN CINCO CATEGORIAS (MAESTRIA DEPORTIVA, ALTOS LOGROS, TRANSICIÓN, FORMACIÓN Y TALENTOS).	

PROGRAMA: DEPORTE Y ESCUELA

OBJETIVO: AUSPICIAR LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTISTAS INTEGRANTES DEL SISTEMA ASOCIADO, CON EL FIN DE MEJORAR SU RENDIMIENTO Y LOGROS DEPORTIVOS EN LAS COMPETENCIAS DONDE INTERVENGA LA ESCUELA.

SUBPROGRAMA	RECURSOS	METAS	ACCIONES	%
APOYO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL DEPORTE ASOCIADO		FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE DERPORTISTAS DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CUNDI	PARTICIPACIÓN EN CLASIFICATORIOS A JUEGOS ASISTENCIA A LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARALIMPICOS.	
		APOYAR EL DEPORTE ASOCIADO CON ASESORIA ESPECIALIZADA DEPORTIVA POR MEDIO DE INSTRUCTORES.	DESARROLLO DEPORTIVO A TRAVÉS DE UNA ONG DE SALUD. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA MEDICA CON LA VINCULACIÓN DE UN EQUIPO, NUTRICIONISTA, FISIATRA, RADIOLOGO, ODONTOLOGO, TRABAJADORA SOCIAL).	
		DOTAR DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS A LAS ESCUELAS DE FORMACION Y A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES	ADQUISIIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ESCUELAS DE FORMACION EXISTENTES.	
		IMPULSAR LA VINCULACIÓN DE LOS DEPORTISTAS A LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION EXISTENTES.	PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LAS 14 VEREDAS EL MUNICIPIO Y EL SECTOR URBANO.	

PROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE

OBJETIVO: LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTISTAS INTEGRANTES DEL SISTEMA ASOCIADO, CON EL FIN DE MEJORAR SU RENDIMIENTO Y LOGROS DEPORTIVOS EN LAS COMPETENCIAS DONDE INTERVENGA EL MUNICIPIO DE TIBIRITÁ CUNDINAMARCA.

SUBPROGRAMA	RECURSOS	METAS	ACCIONES	%
ADecuación, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		TERMINAR, CONSTRUIR, ADECUAR Y/O REMODELAR LOS ESCENARIOS EN UNOS MUNICIPIOS DE TIBIRITÁ CUNDINAMARCA. COMO CANCHA DE FUTBOL COUSEO FUTBOL DE SALON IMPLEMENTACION Y DOTACION DE BALONES FUTBOL, FUTSAL, BALONCESTO DEPORTES INDIVIDUALES TENNIS DE MESA AJEDREZ ATLETISMO	REALIZACIÓN DE CENSO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIO DE TIBIRITÁ DE CUNDINAMARCA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN CONVENIO CON EL CUNDIOPORTES DE CUNDINAMARCA. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CENSO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE TIBIRITÁ CUNDINAMARCA.	

PROGRAMA: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVO: APOYAR LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRACURRICULARES, EN EL SECTOR EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA FINANCIACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS.

SUBPROGRAMA	RECURSOS	METAS	ACCIONES	%
PROMOCIÓN Y APOYO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL SECTOR EDUCATIVO		PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO.	CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FASES INTRAMURAL, MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL.	
		PROPORCIONAR LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA PARA LAS ESCUELAS DE BÁSICA PRIMARIA EN EL DEPARTAMENTO.	REALIZACIÓN DE CONVENIOS DE LA SECRETARIA CON LAS ALCALDÍAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FINALES EN LOS DEPORTES DE CONJUNTO EN LA CATEGORIA INFANTIL.	
		FOMENTAR LA CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS Y CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA.	PROMOCIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO Y REALIZACIÓN, Y INVITACIÓN MUNIPIOS ALEDAÑOS	
			FOMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO.	
			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CON LA VINCULACIÓN DE 08 ESCUELAS MONITORES EN DEPORTES DE CONJUNTO Y CONTINUIDAD A LICENCIADOS.	
			COFINANCIACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS.	
			CAPACITACIÓN PARA LA CREACIÓN DE ESCUELAS.	

PROGRAMA: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVO: APOYAR LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRACURRICULARES, EN EL SECTOR EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA FINANCIACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS.

SUBPROGRAMA	RECURSOS	METAS	ACCIONES	%
APOYO A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		AUSPICIAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACION DE DIPLOMADOS AUPICIADOS POR LA GOBERNACION Y APOYO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DISEÑO DE BIOFEEDBACK PARA LOS DEPORTISTAS. ESTUDIO SOBRE EL COMPORTAMIENTO FÍSICO EN LAS PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS CAPACITACIÓN PARA ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES AL SISTEMA DEPORIVO DEPARTAMENAL	

SUBPROGRAMA	RECURSOS	METAS	ACCIONES	%
DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS JUEGOS RECREATIVOS EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD		INTEGRAR LAS VEREDAS A TRAVÉS DE LOS JUEGOS MUNICIPALES. AUSPICIAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS RECREO-DEPORTIVOS CON POBLACIÓN CAMPESINA .	REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS , EN EL MUNICIPIO . REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS MUNICIPALES CON INTEGRACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO . PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICO MASIVA "DÍA DEL DESAFÍO" EN LOS 14 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE APOYO EN EL PROGRAMA RECREACION Y CULTURA ".	



PROGRAMA: RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

SUBPROGRAMA	RECURSOS	METAS	ACCIONES	%
ASISTENCIA TÉCNICA A L MUNICIPIO		ASESORAR TÉCNICAMENTE EN RECREACIÓN A LOS MUNICIPIO	CAPACITACIÓN DEL MUNICIPIO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS. CREACIÓN DE LOS CENTROS RECREATIVOS POPULARES. REALIZACIÓN DE FORO DE PEDAGOGIA LÚDICA	
APOYO AL SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTE EN LOS CENTROS RECREATIVOS		FORMAR LÍDERES EN RECREACIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10 Y 11, QUE ESTEN INCLUIDOS EN EL SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTE	REALIZACIÓN DEL CAMPAMENTO DEPARTAMENTAL EN TÉCNICAS DE RECREACIÓN.	
REALIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS TIBIRIA 2088-2011		PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE LOS CUMPLEAÑOS DE NUESTRO MUNICIPIO GRAN EVENTO RECREATIVO.	RECUPERACIÓN DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CAMPISMO. CAPACITACIÓN EN RECREACIÓN Y DEPORTE CON LOS ESTUDIANTES DE GRADO DECIMO Y ONCE..	

PROGRAMA: RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

ACTIVIDAD	NUMERO
LÍDERES CAPACITADOS EN RECREACIÓN	
POBLACIÓN BENEFICIADA CON ACTIVIDAD RECREATIVA	250
EVENTOS RECREATIVOS POR MUNICIPIO	05
POBLACIÓN CAMPESINA ATENDIDA	500
MUNICIPIOS PARTICIPANTES EN JUEGOS DEPARTAMENTALES	08
CAMPAMENTOS A REALIZAR	01
PERSONAS PARTICIPANTES EN JUEGOS CAMPESINOS	430

SE RECIBIO	SE ENTREGA
Sin censo de escenarios deportivos	Con censo de escenarios deportivos, que permitió tener un diagnóstico real de nuestros escenarios. Además priorizar las necesidades que se tienen en cuanto infraestructura en el municipio.
No se han realizaron Juegos	Se realizaran los juegos campesinos del municipio de tibirita de de cundinamarca
No existia un proceso de escalafonamiento	Escalafón de entrenadores, deportistas y escuelas de formacion Permitió medir los niveles de formación de los entrenador, y deportistas de mayor rendimiento.
No existía programa de apoyo a los deportistas	Se creo en tibirita Actitud Campeona, es un proyecto que permitió retener a los deportistas más destacados en nuestro departamento.
Atención en deporte a la 14 veredas	Presencia de las escuelas de formacion en todo el municipio
Cero investigación	Se cuenta con investigaciones
Diagnóstico del sector de Recreación	Plan Departamental de Recreación

2.6. DESARROLLO COMUNITARIO Y DE SEGURIDAD

Como se considera en la población falta mayor unidad comunitaria, es una población que por su egoísmo no se asocia lo cual atrasa cada vez más su desarrollo económico y comunal, las comunidades interactúan por separado de acuerdo a intereses netamente personales, sin embargo existen 16 juntas de Acción comunal, algunos frentes de seguridad organizados, contamos con un comando y 9 uniformados, una inspección de policía.

Dentro del Municipio se presenta pequeños problemas, el foco no es la desintegración social, el fondo del problema que toca la parte social, es la falta de ingreso a la escasez de recursos financieros para suplir las necesidades de primer orden ; esto genera inestabilidad dentro de la familia y comunidad; otros problemas son el alcoholismo y la baja autoestima, la violencia intrafamiliar, el abandono y la mala atención de nuestros adultos mayores siendo esta una situación preocupante por el alto índice de población adulta mayor que maneja el municipio.

La comunidad el municipio cuenta con el apoyo de la fuerza pública presente en la cabecera municipal y cuando se requiere se desplaza al perímetro rural.

2.7. SALUD Y AGUA POTABLE

2.7.1. SALUD

En el área de salud el municipio cuenta con dos ARS. Convida y Solsalud, en el puesto de salud en el año 2007 se presentaron las siguientes situaciones:

Consulta externa	4753
Consulta de Urgencias	402
Total Consulta	5155

Principales Causas de Consulta por grupo etáreo

Menores de un año:

Actividades de promoción y prevención, Infección Respiratoria Aguda IRA, EDA y Dermatitis.

De 1 a 4 años

Actividades de promoción y prevención, Infección Respiratoria Aguda IRA, EDA y Poli parasitismo intestinal.

De 5 a 14

Actividades de promoción y prevención, Respiratoria Aguda IRA, EDA y Poli parasitismo intestinal, y Traumatismos

De 15 a 44 años

Actividades de promoción y prevención, Enfermedad ácido péptica, Sacro Lumbalgias

Embarazo, Traumatismos, Infecciones ginecológicas, Infecciones de Vías Urinarias, Rinofaringitis, Hipertensión Arterial

De 45 a 59 años

Hipertensión Arterial, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Osteoporosis, Dislipidemias, Enfermedad ácido péptica, Artritis Reumatoide, Traumatismos

Solo se presento un caso de desnutrición infantil crónico que se resolvió satisfactoriamente.

2.7.2 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

De usuarios	Estado	% cobertura
275	Bueno	100%

De acuerdo a los datos de campo sobre muestras de agua enviados a la empresa Tecnodesarrollo es importante anotar que el agua que están consumiendo los usuarios de la planta Municipal área urbana es de Excelente calidad.

Se presentan inconvenientes que se pueden calificar como normales entre los que están: Daños internos en las acometidas de agua las casas los cuales generan sobrecostos en los recibos de agua por las fugas allí presentadas.

Es necesario concienciar a la comunidad urbana para que entiendan que el municipio tiene ingerencia solo hasta donde esta el contador y de ahí en adelante se denomina como un daño interno y este compromiso lo debe asumir el usuario. Por lo tanto se debe realizar una asamblea con los usuarios del área urbana par escucharlos, plantear todos los inconvenientes y proponer posibles soluciones en cuanto a servicios públicos se refiere.

El agua potable en el municipio de Tibirita solo se presta en el área urbana y aproximadamente al 20% del perímetro rural, pero se cuenta con servicio de acueducto agua sin tratar un 40 % de la población rural, se pretende que en el actual periodo de gobierno se potabilice el agua al 40 % de los usuarios de acueductos y conectar al servicio de acueducto al 40 % faltante. Para esto se gestionaran recursos ante entidades como la CAR, gobernación de Cundinamarca y a la Nación

Recolección de Basuras: Con el propósito de agilizar los proceso es necesario concienciar a la población para que empiece a reciclar las basuras, enseñándoles a clasificar en modo de material biodegradable y reciclable para que se facilite la recolección y sea este un proceso menos tedioso.

Toda vez que se realiza un desplazamiento de recolección de basuras es necesario efectuarlo hasta el peaje de Machetá, dicho desplazamiento genera costos de combustible, rodamiento, desgaste de personal, por lo cual es indispensable hacer llegar un comunicado a las personas que habitan sobre la vía denominada Central y que se benefician del servicio de recolección de basuras para que realicen un pago justo al municipio mensualmente por el servicio prestado.

AREA URBANA

De acuerdo a información suministrada por habitantes de las veredas a continuación mencionadas se entrego un acuerdo funcional para Barbosa, Llanos y Cañadas con aproximadamente 120 torres con sus respectivos tanques de 500 Lts, las cuales se están abasteciendo de líquido sobrante de la planta. Se esta prestando una problemática común y es que los usuarios no están utilizando los tanques de almacenamiento, muchos de estos no son llenados lo cual genera escasez de agua y con mayor intensidad en época de verano, razón por la cual es necesario concienciar a la población beneficiada de este servicio para que utilice dichos tanques y almacene agua.

Es importante reunir a los líderes comunales y solicitarles un listado con nombres y apellidos, identificación, dirección, nombre de la finca con el propósito de actualizar la base de datos y tener con exactitud el conocimiento que permita identificar el numero de beneficiados de los diferentes acueductos, las problemáticas frecuentes e inducirlos a que elijan las juntas de acueductos para que se apersonen del mantenimiento de las diferentes redes.

Las veredas de Laguna, Socuata y Gusvita parte baja, cuentan con un excelente acueducto denominado LASOGU, el cual provee de servicio de agua aproximadamente a 180 usuarios, Tienen una junta de acueducto bien estructurada, se está cobrando un costo para ayudas del mantenimiento de la red de \$ 5.000.00 bimensual, con los cuales contratan una persona que se hace cargo del mantenimiento de dicha red. En la actualidad han suspendido el tratamiento de agua por no tener una persona experta este aspecto, es recomendable instruir a varias personas para que se hagan cargo del tratamiento del agua.

En la vereda de Renquira existe un acueducto que provee del servicio aproximadamente a 50 usuarios, es necesario buscar la manera de que exista una persona responsable del cuidado de la red ya que personas inescrupulosos dañan la tubería para sacar agua para regar cultivos en especial en épocas de verano.

En la vereda de san Antonio existe un acueducto antiguo que no es funcional, ya que solo provee de agua a las personas de la parte baja de la vereda, son aproximadamente 25 usuarios de este acueducto, aun que muchas de las personas niegan la necesidad del acueducto en la actualidad se esta construyendo uno con agua proveniente del sitio denominado purgatorio y el cual beneficiaria aproximadamente un 95 % de habitantes de dicha vereda, es importante nombrar allí una junta de acueducto para que se apersona del cuidado de las redes.

En la vereda de Páramo existe aproximadamente 16 usuarios, el servicio de agua es regular debido a que no existe una persona que le haga mantenimiento a la red y en muchas ocasiones el agua llega muy turbia, existe gran inconformidad por el servicio ya que no llega con buena presión a las casas, se hace necesario revisar este acueducto y concientizar a los beneficiarios para que hagan una junta de acueducto y se responsabilice de la problemática de dicha red.

En la vereda de Medio Quebradas existe el servicio de acueducto para aproximadamente 20 usuarios, los inconvenientes se encaminan igual que en las otras veredas, con la diferencia que tienen la junta de acueducto efectuando pagos anuales con un costo muy bajo, las personas acostumbran a organizarse comunalmente para colaborar en el arreglo de la red de acueducto se presntan cortes de servicio cuando se daña la tubería principal.

En la vereda de Teguavita hay un acueducto obsoleto que beneficia a aproximadamente a 18 usuarios, esta agua es tomada de una finca donde el ganado pisotea y defeca en el aljibe, la comunidad no está consumiendo agua apta es necesario impulsar un proyecto para la construcción de un acueducto con agua potable y apta para el consumo humano, aun que se puede aprovechar parte de la red central hasta el tanque de almacenamiento ubicado en la finca de Efraín Martínez, sin embargo es necesario cambiar las acometidas residenciales ya que están en manguera y estas ya están en mal estado, hay que relizar convenios o buscar una fuente hídrica para estos usuarios.

En la vereda de soatama existe un acueducto nuevo que surte del servicio de agua aproximadamente a 32 usuarios, no se ha estructurado la junta de Acueducto para su manejo. No se cancela ningún costo por el servicio o para el mantenimiento de la red, por lo cual la persona encargada, según información de un usuario de dicha vereda, no continuara realizando los arreglos a la red, igualmente es necesario concientizar a estas personas para que estructuren una

junta de acueducto, se determine una cuantía como un cobro para que se mantengan las redes del acueducto, existe inconvenientes por presión.

En la vereda de resguardo hay aproximadamente 80 usuarios activos incluidos en este acueducto algunos usuarios de cañadas alto, el servicio de esta zona del municipio es catalogado como bueno, en excepción de la temporada de verano pro que merma el caudal de agua captada y servida.

En conclusión es necesario reunir a los líderes comunales y profundizar sobre este aspecto para tener conocimiento exacto sobre la problemático actual en cuanto a servicios públicos domiciliarios, se cuenta con una cobertura aproximada de un 95 % en cobertura de energía eléctrica. Para conocer con certeza la problemática y el estado actual de los servicios públicos en el municipio es necesario realizar un estudio detallado de cada servicio y con datos estadísticos tomar decisiones.

2.8. VIVIENDA

En el municipio de Tibirita el sector vivienda en su mayoría cuenta con infraestructuras no adecuadas, en su gran mayoría son casas pequeñas en adobe, sus paredes cubiertas con cal, techos de zinc o teja de barro con deficiencias en la estructura, en su gran mayoría los pisos son en cemento, o en tierra. Constan de una planta, en la actualidad se están dotando de unidades sanitarias otro riesgo es la presencia de movimientos telúricos en la zona, Tibirita se encuentra ubicada sobre una falla geológica.

SECTOR PRODUCTIVO

La parte productiva o de pequeños productores cuentan con la asesoría y el apoyo de la UMATA, siendo este un municipio de vocación agropecuaria, del cual el 90 % de los habitantes obtienen su medio de subsistencia, tiene gran relevancia el cuidado de ganado bovino, porcino y las especies menores en la parte pecuaria, siendo de mayor importancia la cría y el doble propósito en especie bovina, en los porcinos se tiene la cría y el levante, las especies menores se usan especialmente para el consumo del hogar siendo este un renglón de menor importancia en la economía familiar.

En la parte agrícola cobra importancia el cultivo de papa en la parte alta y la en la parte baja el cultivo de café, tomate y caña de azúcar.

Otros cultivos que se producen en el municipio Son: Arveja, frijol, maíz, arracacha, habichuela, yuca, pepino, tomate, ruvas, cubios, plátano y en un renglón bajo algunas hortalizas. Dentro de la variedad de frutales tenemos cultivos de mora, durazno, tomate de árbol, frambuesa, plátano, papaya, naranja, mandarina, guayaba, ciruela, manzana, feijoa, chirimoya, limón, lulo, gulupa, curuba, granadilla, piña y pera. Estos son los principales cultivos del municipio y en los cuales basa la economía de los hogares, se cultiva especialmente para el consumo humano y los excedentes son comercializados en las plazas de los municipios vecinos como Macheta y Guateque, muy poco es comercializado dentro del Municipio. Otros ingresos que han recibido nuestros pobladores provienen de subsidios del estado como es el caso de los programas de seguridad alimentaria, con su programa RESA.-

La tenencia de tierras está dada por pequeños minifundios donde se desarrollan las actividades de cultivos transitorios para el autoconsumo, los cuales se cultivan bajo prácticas tradicionales sin técnicas de cultivo y con la utilización de productos químicos costosos lo cual incrementa los costos de producción, reduciendo a un mínimo el ingreso por esta práctica, presentando insuficiencia para suplir la necesidades básicas de las familias.

La principal actividad económica del municipio es agropecuaria, con énfasis en cultivos tradicionales como Café, plátano, caña, tomate, maíz, frijol, arveja, pepino, arracacha, y yuca; frutales como: durazno, chirimoya, mora, feijoa, lulo, naranja, limón, mandarina, y aguacate entre otros; en la parte pecuaria existe ganado bovino, para carne y leche (doble propósito), porcicultura tanto de cría como de levante y ceba; avicultura, piscicultura y algunas especies menores como cabras chivos conejos. Existen aproximadamente 20 invernaderos de dimensiones variadas pero de baja escala, siendo el menor de aproximadamente 500 m² y el mayor de 3000 m² en los cuales el cultivo principal es tomate de tipo larga vida y los cultivos de rotación son: arveja, pepino y habichuela principalmente, las variedades de tomate más usadas son: Daniela, Roció, dentro de los más usados.

En piscicultura las especies más usadas con la carpa, la mojarra para las zonas de clima medio y la trucha arco iris para la zona de clima frío.

Las actividades agropecuarias se ven afectados por condiciones climáticas tanto de lluvias excesivas en los meses de abril a julio y de octubre a finales de noviembre; y verano prolongados de enero a marzo, produciendo épocas de sequía que limitan la producción.

Las principales épocas de cosecha para los productos agrícolas se presentan de forma variada, siendo favorecidos los cultivos bajo invernadero, por tener condiciones controladas ya que pueden hacerse planificación de época de

siembra y de cosecha, a libre exposición la mayoría de cultivos se cosechan en los meses de marzo a mayo principalmente la papa, la arveja, el frijol, la habichuela y pepino; el café presenta dos picos de producción durante el año siendo la principal en el primer semestre y de mitaca a finales del segundo semestre, los frutales como la chirimoya normalmente tiene una producción bianual, el plátano se obtiene una cosecha cada catorce a dieciocho meses y los cítricos presentan cosecha anual.

3.1.2 USOS DEL SUELO

Prima el uso agropecuario del suelo, con formas de explotación, mixta y comercial.

USO AGRICOLA Y AGROFORESTAL

En el uso agrícola en Tibirita, se presenta las tres formas de explotación posibles: Tradicional, mixta y comercial.

Explotación Tradicional: Esta forma de explotación tradicional se caracteriza por la agricultura a mano la escasa fertilización del suelo, la siembra de de cultivos inapropiados y por la casi nula acogida de la asistencia técnica o pecuaria lo que impide el aumento de la productividad. Se presenta en las partes altas de las veredas de Socuata, Gusvita, Laguna, San Antonio, y en parte de las veredas de Renquira y Teguavita.

Explotación Mixta: La forma de explotación mixta se caracteriza por la adopción de técnicas de fertilización, pero sin mecanización y con la adopción de los cultivos que el agricultor cree más apropiado; rechazando en algunas ocasiones las recomendaciones técnicas.

Esta se presenta en las partes bajas de las veredas de Socuata, Gusvita, laguna y San Antonio; y en las veredas de Llanos, Cañadas, Fugunta, Páramo, Medio Quebradas, Barbosa y Resguardo

Explotación Comercial:

Es básicamente empresarial, existe mecanización, fertilización de suelos, rotación de cultivos y capacidad de asimilar los beneficios de la tecnología lo que genera una alta demanda de la asistencia técnica agropecuaria. Su producción se destina a la industria.

Esta forma de explotación comercial solo se presenta en la vereda de Soatama con los cultivos de papa.

USO PECUARIO

La topografía abrupta, la baja tecnología y la hasta ahora, reciente adopción de pastos de cote a impedido el establecimiento de una ganadería intensiva; prestándose de esta forma, en el mejor de los casos ganadería semi-intensiva; con predominio de pastoreo extensivo tradicional.

Pastoreo Extensivo Tradicional:

Se caracteriza por pastoreo libre, en gramas naturales y mejorados anteriormente; la productividad depende únicamente de la cantidad de tierra. No existe adopción de tecnología y se presenta una capacidad de carga por hectárea baja.

Esta forma de explotación se presenta en las partes altas de las veredas de Socuata, Gusvita, laguna y en parte de las veredas de Renquira y Teguavita.

Ganadería Semi-intensiva:

Existen especies mejoradas de gramillas general mente asociadas con leguminosas, el manejo de pastos es rotacional, con riego y fertilización; y se ha adoptado la asistencia técnica agropecuaria.

Se encuentra esta forma de explotación en las veredas de San Antonio, Llanos Cañadas, Páramo, Medio Quebradas, Barbosa y Resguardo.

3.1.2 SISTEMAS DE PRODUCCION

El sistema de producción predominante es la economía campesina. En las partes altas del municipio exceptuando la vereda de Soatama, se trata de economía campesina plena; y en las partes bajas de economía campesina con excedentes. En Soatama, la forma de explotación comercial determina un sistema de producción igualmente comercial.

Economía Campesina plena (ECP)

Se produce con fines de autoconsumo utilizando en forma plena la fuerza de trabajo familiar y aunque existen algunos productos que se mercadean estos no generan excedentes para acumular.

Este sistema de producción se presenta en las siguientes veredas; Socuata Arriba, Gusvita, Laguna y san Antonio; y en algunas áreas de las veredas de Renquira y Teguavita.

Economía Campesina con excedentes (ECE)

La producción se hace utilizando la fuerza de trabajo familiar y obtiene lo necesario para el consumo de sus medios, de producción y cuya vinculación al mercado se efectúa a través de la venta o compra de productos, obteniendo excedentes económicos que les permiten acumular a pequeña escala.

La economía campesina con excedentes se presenta en las veredas de Gusvita bajo, Socuata bajo, laguna bajo y en la parte baja de la vereda de San Antonio; y en las veredas de Llanos, Cañadas, Fugunta, Páramo, Medio Quebradas, Barbosa y Resguardo.

Comercial con Tierras (CT)

Se utiliza la tierra con fines productivos, sobre la base del trabajo asalariado y la aplicación de tecnología. Es un si tema propietario, lo que le permite apropiarse de la renta diferencial y de la absoluta.

Este sistema de producción se presenta únicamente en la vereda de Soatama.

3.1.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS AGROPECUARIAS

En Tibirita no existen empresas agropecuarias y alimenticias. Las principales actividades productivas son:

Explotación agrícola y pecuaria y actividades extractivas.

EXPLOTACION AGRICOLA.

Se destaca solamente cultivos transitorios, cuyos rendimientos, costos de producción, precio pagado al productor son deficientes.

A continuación se hace una descripción de las características de la producción de los principales cultivos existentes en el Municipio.

Arveja y Tomate:

Estos Son los Cultivos que presentan mayor rentabilidad en la mayor parte del área municipal. La arveja se siembra en las veredas de Laguna, Socuata Bajo, Gusvita, Medio Quebradas, Fugunta y San Antonio, y el Tomate en Llanos, Cañadas, Gusvita, Resguardo, Fugunta bajo y Barbosa.

Papa:

La papa presenta condiciones favorables de rentabilidad únicamente en la vereda de Soatama. A demás existen cultivos de papa asociados con el frijol y arveja; en las veredas de Laguna, Socuata, Renquira, Gusvita y San Antonio, Páramo, Fugunta y Medio Quebradas.

Arracacha:

Es el principal tubérculo sembrado, cuya comercialización es en la cabecera municipal. Se cultiva en las veredas de san Antonio, Fugunta, Resguardo principalmente.

Maíz y Frijol

El Maíz se siembra en gran parte de las parcelas, desde el clima sub andino semi-húmedo, hasta el andino húmedo, pero con bajos niveles de rentabilidad y con una producción muy baja; llegando a presentar en zonas con alturas aproximadas de 2600 msnm. 1 sola cosecha por año; en general este cultivo es utilizado para el auto consumo. El frijol se ha mejorado su producción, se está sembrando en tutorado y presenta buenas posibilidades por tener las condiciones óptimas para su desarrollo.

Pepino Común y Pimentón:

Son algunos de los productos que más se cultivan durante todo el año y se comercializan en la cabecera municipal y en las poblaciones vecinas. Se cultivan en las veredas de categoría III y en las veredas de San Antonio, Teguavita y Gusvita.

Caña Panelera: Se siembra en la mayor parte de las parcelas que se encuentran en el bioclima subandino. La caña se siembra con fines de auto consumo, utilizándola como materia para el guarapo (bebida Tradicional) y como endulzante para las comidas de animales. El beneficio se realiza de enero a marzo únicamente, en los trapiches comunales, y particulares de la región.

Cítricos y Frutales:

En general los cítricos y la guayaba, se encuentran atacados por mosca de la fruta y otros insectos. Entre los frutales se destaca mora, manzana, durazno, chirimoya, curuba, pera, tomate de árbol y la reciente introducción de la feijoa y fresa. Los cítricos se encuentran en las veredas de Llanos, Cañadas, Gusvita Bajo y Teguavita. En tanto que los demás frutales se encuentran en las veredas de San Antonio, medio Quebradas, Páramo, Gusvita, Socuata, Soatama y laguna.

Resguardo, Fugunta bajo y Barbosa.

Café:

El café sembrado es arábigo, con sombrío principalmente en plátano, por condiciones bioclimáticas es considerado como marginal y su producción se dedica al comercio y al auto consumo, realizando en cada parcela su beneficio y molienda de manera artesanal.

3.1.4. EXPLOTACION PECUARIA:

Ganado Bovino:

La raza predominante es la criolla y cruces con cebú, desconociéndose el número de cabezas de ganado y la producción de carne y leche. Esto a que la baja capacidad de carga, generada por la pendiente, condiciona en los mejores de los casos, una ganadería semi- intensiva.

Ganado Porcino-:

Es común en todas las veredas del municipio, encontrar explotaciones porcinas rudimentarias y algunas tecnificadas, no se conocen datos del número de cabezas y de producción de carne. El mercado se realiza principalmente en los frigoríficos de Santa Fe de Bogotá, y en las plazas de Macheta y Guateque, o su carne es procesada para percibir beneficios económicos.

Las condiciones sanitarias para el levante de los cerdos y por ignorancia u omisión de las prácticas adecuadas de manejo, hace que esta actividad deteriore el ambiente, ante todo por pésima disposición de las excretas.

Explotación Avícola:

Este tipo de explotación se centra a los pollos; la carne y los huevos son comercializados, en el interior del municipio y en las cabeceras circundantes; generando de esta manera excedentes económicos a las familias pero con bajos índices. La gran mayoría de las explotaciones son familiares por lo tanto no se llevan estadísticas sobre la producción.

Especies menores:

La principal especie explotada son los conejos, los cuales son criados de manera artesanal, para autoconsumo.

Por otra parte, la piscicultura tiene gran acogida, por ser una explotación de pan coger, la cual se está implementando en algunas veredas donde se cuenta con un gran potencial hídrico.

3.5 FORMAS DE MERCADEO

Las principales vías y centros de mercados de los productos de nuestro municipio son:

Tibirita – Villa Pinzón: La cual tiene una distancia promedio de 48 Km, los cuales son carretera destapada; el principal producto comercializado en este municipio es la papa.

Tibirita – Macheta: Vía que tiene una distancia de 22 Km. Los cuales están totalmente pavimentados, el día de mercado es el lunes, y los principales productos a comercializar son papa, yuca, pepino, habichuela, tomate chonto, arveja, frijol y ganado bovino y porcino.

Tibirita – Guateque: Tiene dos formas de acceso, la primera por la vía central, la cual es totalmente pavimentada y tiene una distancia de 14 Km. y la segunda la forma de acceso es por la vereda de Resguardo que es una vía destapada y tiene

una distancia de 12 Km; los principales productos a comercializar son: yuca, hortalizas, gallinas y frutales. (Mora, curuba, durazno, tomate de árbol y guayaba).

Tibirita – Bogotá: Tiene una distancia de 108 km. la cual está totalmente pavimentada, el principal producto de comercialización son los porcinos, que son llevados a los diferentes frigoríficos; del sector agrícola se comercializa en la central de abastos algunos frutales.

Por otra parte, Tibirita funciona como centro de acopio de las veredas del municipio cuyos productos son: Arracacha, arveja, tomate chonto y las variedades de pepino entre otros productos.

3.2 INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL DEL MUNICIPIO

La infraestructura con la que cuenta el Municipio consta de infraestructura vial, educativa y deportivo, institucional o equipamiento municipal, agua potable (siete acueductos), de salud y cultural.

La infraestructura vial Tibirita cuenta con vías primarias a cargo de INVIAS, secundarias y terciarias en un total aproximado de 95 kilómetros, de los cuales solo se encuentra con pavimento unos 9 kilómetros (Vía Salitre - Tibirita, y Gusvita – Tibirita), la red terciaria está conformada en recebo sirve para comunicar a la cabecera municipal con las veredas y a su vez con municipios cercanos como el caso de la Capilla en Boyacá, Villapinzón en Cundinamarca entre otros. Contamos también con maquinaria como la retroexcavadora el vibro compactador, moto niveladora y dos volquetas.

Infraestructura Educativa: dentro de esta contamos con 10 instituciones en la parte rural de las cuales en la actualidad están en funcionamiento 9, y en el perímetro urbano 3 instituciones, en funcionamiento actualmente se encuentran dos, la otra institución cuentan con otros servicios como son la ludoteca y el Jardín u hogares de Bienestar Familiar, no podemos hablar por separado de la infraestructura para el deporte ya que en cada institución educativa contamos con un campo deportivo al servicio de la comunidad estudiantil, y también se encuentra en este el parque principal con su respectivo campo, y el polideportivo que se encuentra fuera de las instituciones educativas pero que también se encuentra a disposición de los pobladores.

Infraestructura de Salud: En el área de salud cuenta con un puesto de salud en el perímetro urbano pero este se encuentra en una zona de alto riesgo por estar situado detrás del comando de policía y dos puestos de salud en el sector rural uno en la vereda de Laguna abajo y otro en la vereda de Socuata alto. Cuentan con dotación.

Está a cargo del municipio además el equipamiento municipal como son la casa de gobierno, la morgue, el matadero, el parque central, la casa de la cultura, el hogar de paso, la concha acústica y el comando de policía.

MEDIO AMBIENTE

Este eje hace referencia a todos los recursos naturales que posee en municipio además de su gran fortaleza al contar con buenas fuentes hídricas, de fauna y flora silvestre, de las cuales la comunidad junto con la administración deben darse a la tarea de cuidar y proteger; para que las futuras generaciones tengan un medio ambiente amigo.

INSTITUCIONAL

Este eje como su nombre lo indica es el eje que conecta a la comunidad y a la administración mediante la óptima prestación del servicio que se debe brindar por parte de la administración a la comunidad, los beneficios y programas están de manera más amplia en eje social, donde contamos con una comunidad al servicio de la Administración y de igual manera la Administración al servicio de esta comunidad, encaminando su plan de Desarrollo desde la óptica de planeación con base en una comunidad con muchas necesidades.

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL PLAN

El plan de Desarrollo es el instrumento de planeación a nivel municipal, en el que quedarán registrados los compromisos del gobernante adquiridos en su programa de gobierno, las que la ley estime convenientes, las que la comunidad en el proceso de concertación estime conveniente para el desarrollo local de municipio.

Otras herramientas que se deben tener en cuenta su marco fiscal a mediano plazo y el esquema de ordenamiento territorial y el presupuesto del municipio que nos informa sobre el recurso disponible o proyectado para la ejecución del Pla, es de vital importancia tener en cuenta que los programas y proyectos que quedaron en el esquema de ordenamiento territorial se deben tener en cuenta para su ejecución según las proyecciones allí realizadas.

1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

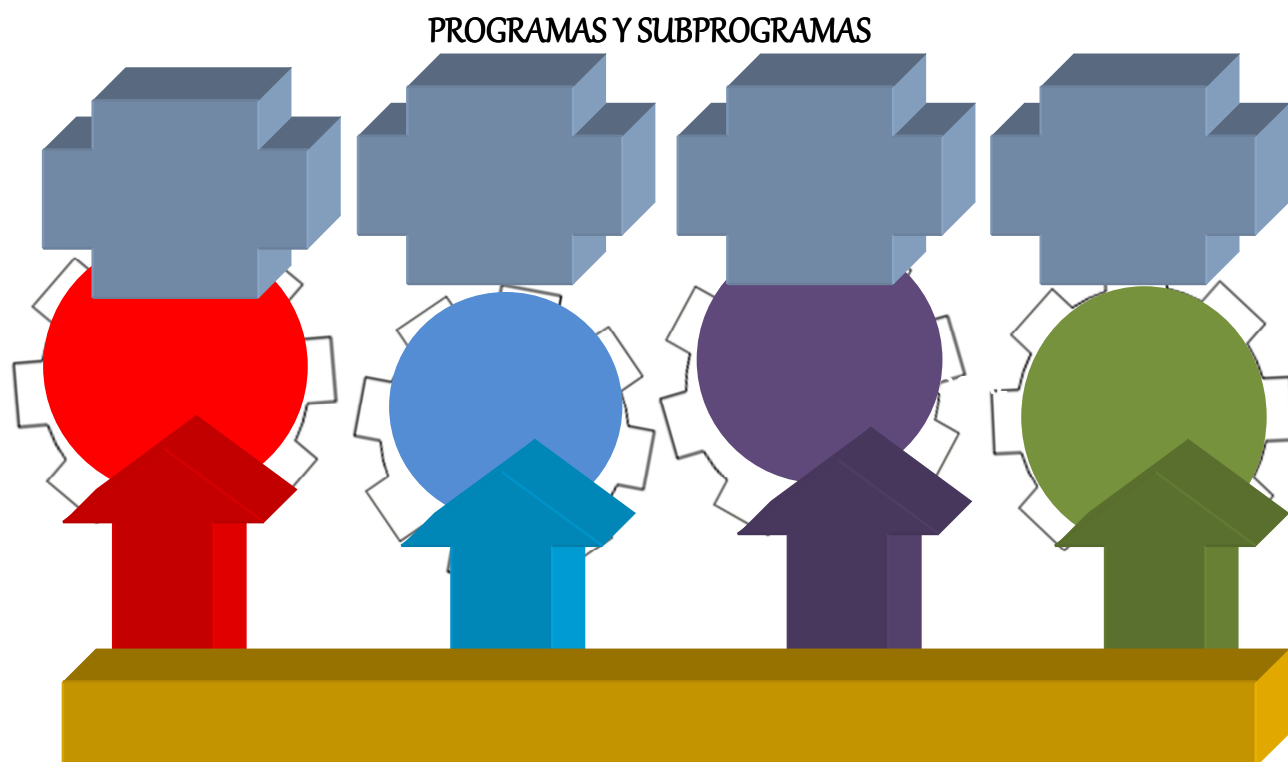
El plan de desarrollo de TIBIRITA, se enmarca dentro de la Constitución Política de Colombia de 1.991, especialmente en los artículos 311, 315 inciso 5, 339, 340, 342 y 344, en lo referente a la formulación, para asegurar el uso eficiente de recursos y desempeño de sus funciones y competencias.

El presente documento sigue los lineamientos de la Ley 152 de 1.994, orgánica del Plan de Desarrollo, que establece los mecanismos y procedimientos para la

elaboración, aprobación y ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes territoriales.

Para la construcción de este plan también se tuvo en cuenta la Ley 388 de 1.997, de ordenamiento territorial, la ley 131 de 1.994, voto programático, en cuanto la concordancia del programa de Gobierno como insumo del Plan de Desarrollo y ley 134 de 1.994, en cuanto a los mecanismos de participación en los procesos de desarrollo, reflejados en las mesas de trabajos con las comunidades de las diferentes veredas, barrios y sectores productivos.

Otras normas tenidas en cuenta, son la ley 1150 de 2007 sobre contratación pública, la Ley 1098 de 2006, Código de y Adolescencia que reconoce como "sujeto titulares de derechos a todos las niñas, niños y adolescentes menores de diez y ocho años" y ley 1176 de 2007, sistema general de participaciones y los planteamientos de los planes de desarrollo Nacional y Departamental



EJE: SOCIAL : BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS Y TODAS

Objetivo: Lograr la interacción de la educación como pilar de desarrollo local, brindando herramientas para que la educación sea la generadora de desarrollo socio económico, permitiendo generar fortalezas de respeto y estímulo por los valores morales y reconocimiento y apropiación de cada ciudadano por su territorio.

PROGRAMA: Tibirita Aprende

OBJETIVO: Lograr la interacción de la educación como pilar de desarrollo local, brindando herramientas para que la educación sea la generadora de desarrollo socio económico, permitiendo generar fortalezas de respeto y estímulo por los valores morales y reconocimiento y apropiación de cada ciudadano por su territorio, Afianzar la identidad municipal, el desarrollo y promoción de la cultura y el respeto por su diversidad, fortaleciendo la educación orientada hacia la consolidación de la democracia, la formación ética, el desarrollo sustentable con énfasis en la defensa y preservación del ambiente, el trabajo productivo y la equidad social y de género.

SUBPROGRAMA: Todos y todas A las aulas

SUBPROGRAMA: Infraestructura educativa de Calidad

SUBPROGRAMA: Nunca es tarde para Aprender

PROGRAMA: Salud para todos y todas

OBJETIVO: Mejorar y ampliar los servicios y programas de salud, facilitando el acceso a ello de manera fácil y oportuna con el apoyo de instituciones locales y regionales. Ampliar el Sistema de Atención Primaria para llegar con servicios de salud y programa de atención integral a la población, preferentemente a la rural, pobre y de áreas urbano marginales, favoreciendo la participación comunitaria, fortaleciendo el proceso de organización de los servicios de acuerdo con un nuevo modelo por niveles de atención, en forma coordinada con los municipios vecinos, el sector privado y la seguridad social

SUBPROGRAMA: Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud

SUBPROGRAMA: Ampliación de cobertura

SUBPROGRAMA: Salud preventiva

SUBPROGRAMA: Plan municipal de Alimentación

PROGRAMA: Protección para nuestra Población Vulnerable

OBJETIVO: Garantizar el acceso a los diferentes programas de apoyo para Nuestros pobladores más especiales, tomando que ellos son los pobladores más importantes. Lograr igualdad de oportunidades y trato a nuestros conciudadanos especiales para su acceso a empleo, remuneración, educación, salud, vivienda, seguridad social y recreación, en especial a las que se hallan en situación de pobreza

SUBPROGRAMA: Protección a nuestros adultos mayores

SUBPROGRAMA: Todos somos especiales

SUBPROGRAMA: Niños, Niñas, Adolescentes y Jovenes agentes generadores de desarrollo.

SUBPROGRAMA: mujeres fortalecidas para el progreso

PROGRAMA: Esparcimiento y vida Sana

OBJETIVO: Estimular el liderazgo para el desarrollo de valores culturales, artísticos y deportivos que generen procesos participativos de sana convivencia,

recuperando las tradiciones y costumbres de nuestro municipio Y Vinculando a todos los habitantes del municipio, sin distinción de edad, a participar en actividades deportivas o de esparcimiento

SUBPROGRAMA: Escuelas de formación deportiva

SUBPROGRAMA: Eventos deportivos

SUBPROGRAMA: Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva

SUBPROGRAMA: Escuelas de Formación Cultural

SUBPROGRAMA: Eventos Culturales

SUBPROGRAMA: Mejoramiento de la Infraestructura Cultural

SUBPROGRAMA: Rescate de nuestras tradiciones

2 EJE PRODUCTIVO: YO CREO EN TIBIRITA, GENERADORA Y PRODUCTIVA: Insertar competitivamente la producción industrial en los mercados locales y regionales., desarrollando la mentalidad empresarial siendo este el fundamento para la búsqueda de oportunidades económicas rentables como principal alternativa generadora de empleo, autoempleo y bienestar usando las ventajas comparativas de nuestros atractivos naturales volviéndolos atractivos para el turismo.

PROGRAMA: REACTIVACION DE LA PRODUCCION RURAL

OBJETIVO: Dinamizar la producción agropecuaria buscando generar mayores oportunidades de comercialización, acceso a nuevas tecnologías y garantizando un sistema para la alimentación básica de los pequeños productores

SUBPROGRAMA: fomento agrícola

SUBPROGRAMA: Fomento pecuario

SUBPROGRAMA: Seguridad Alimentaria

PROGRAMA: TURISMO

OBJETIVO: Aprovechar las ventajas comparativas de nuestro municipio para promocionar una oferta ecoturísticas entre otras, preparando previamente a los pobladores para ofrecer buenos servicios y productos al turista, lo cual redundara en el desarrollo de este importante renglón económico.

SUBPROGRAMA: Turismo y Aventura

PROGRAMA: INDUSTRIA Y COMERCIO

OBJETIVO: Levantar una base de datos que permita manejar de manera oportuna la información sobre industria y comercio existente en el municipio, para así gestionar mecanismos que propendan un crecimiento organizado y competitivo de este sector económico.

SUBPROGRAMA: Industria

SUBPROGRAMA: Comercio

PROGRAMA: FOMENTO EMPRESARIAL

OBJETIVO: Desarrollar estrategias para la generación de iniciativas de autoempleo direccionadas a la asociatividad y generación de productos de calidad acorde con los requerimientos del turismo, comercio, agricultura sostenible , enter otros.

SUBPROGRAMA: Empleo

SUBPROGRAMA: Desarrollo Empresarial

PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambientales, controlando la contaminación en sus diferentes manifestaciones, promoviendo de igual forma una cultura del medio ambiente que inicie con la selección de basuras, evitando contaminación desde las aulas hasta la comunidad en general.

SUBPROGRAMA: Recursos Naturales para las futuras Generaciones

3 EJE INSTITUCIONAL: Territorio Planificado con proyección de desarrollo

OBJETIVO: Establecer un territorio ordenado acorde con las necesidades de la población y de la normatividad existente, procurando la mejora de la movilidad, la atención y prevención de emergencias, atención oportuna, eficaz y eficiente y mejorando las condiciones de habitabilidad y acceso a los servicios básicos para todos los ciudadanos

PROGRAMA: PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVO: Reglamentar de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales de acuerdo con las leyes. Optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales Yy mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitantes mas necesitados.

SUBPROGRAMA: Instrumentos para el Ordenamiento de nuestro territorio.

SUBPROGRAMA: Vivienda

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: Modernizar la administración pública, generando las estructuras orgánicas requeridas por la comunidad y dotándola de la infraestructura apropiada para prestar un buen servicio.

SUBPROGRAMA: Infraestructura Publica Digna

SUBPROGRAMA: Más y mejores servicios a la comunidad

SUBPROGRAMA: Modernización de la maquinaria publica

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD

OBJETIVO: Desarrollar los mecanismos que permitan ofrecer a la comunidad servicios públicos de calidad y llegar a algunos de los pobladores que aun no los tienen, adicionalmente ampliar, mejorar , construir y dotar las infraestructuras requeridas para prestar un servicio eficiente y ambientalmente sostenible.

SUBPROGRAMA: Agua de Calidad

SUBPROGRAMA: Aguas y alcantarillado responsables

SUBPROGRAMA: Aseo

SUBPROGRAMA: Energía Eléctrica

PROGRAMA: VIAS INTERCAMBIO DE DESARROLLO

OBJETIVO: Reparar y mantener las vías urbanas y rurales y buscar alianzas estratégicas que nos permitan ampliar y mejorar la maya vial de todo el municipio.

SUBPROGRAMA: Vías urbanas

SUBPROGRAMA: Vías Rurales

SUBPROGRAMA: Nuevas Vías
PROGRAMA: FONDO DE SEGURIDAD
OBJETIVO: Mantener el apoyo a la fuerza publica para garantizar la seguridad y apoyos logísticos en las diferentes situaciones de seguridad y orden publico que llegaren a presentarse.

SUBPROGRAMA: Fuerza Publica
PROGRAMA: ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS
OBJETIVO: capacitar a la población en atención y prevención de emergencias partiendo desde la administración municipal, las IE y las JAC

SUPROGRAMA: Atentos y fortalecidos en prevención y atención
PROGRAMA: TIBIRITA MODERNA
OBJETIVO: Establecer un sistema organizacional y físico acorde con las necesidades de la comunidad y del servicio.

SUBPROGRAMA: Una administración para lo que necesita la comunidad

PLANES DE ACCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Para Garantizar el seguimiento y evaluación de los resultados del presente plan de desarrollo el Sr. Alcalde Municipal y la secretaria de Planeación , realizaran anualmente los planes de acción con informes de avance semestralmente, a los mismos tendrá acceso cualquier persona o entidad que requiera evaluar los logros y cumplimiento del mismo.

VIGENCIA: El presente Acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE